

José Daniel Suárez Hermoso Pedroláñez Marco Gentile Carlos Antonio -
Silva María Alejandra Rendón Rosalva Amara Natera Onías Gustavo Sánchez Elisur Lares Bolívar Jorge Arbeláez Adolfo
Rodríguez Isaac Morales Fernández Enrique González Limin Wu Rodríguez Eleazar Montilla Abreu William Acuña Anto-
nio Ordáz Miriam Josefina Matthey Luis Alberto López Max Efraín Pérez Luis Segundo Renaud Julio César Borromé David
Gerardo Colina Gómez Isaac Guerrero Carlos Riobueno Zurita Elvin Barreto Miriam Rodríguez Carelia Rivas Pérez Carlos
Federico Lira Juan J. Salazar Belisario Luis Ángel Barreto Leonardo Alezones Milec J. Gómez Maritza Rodríguez Áviles Ví-
ctor Modesto Oviedo Chirinos Jesús Esparza Suárez Eduardo León Vivas González Fraguí Daicy Boscán Domingo Gonzál-
ez M. Juan Echeverría Lennys Pérez América V. Martínez Ferrer Yady Campos Ramírez Oswaldo Barreto Pérez Antonio Pé-
rez Carmona Admar González Rafael Enrique Cárdenas Mardylid Castillo Pedro Pérez Aldana Javier Alfonso Abreu Mari-
a Angélica Olivero Juan Miguel Soto Sedek David Hernández Luz Marina Morales Javier Alexander Roa Oswaldo Torres
Ortiz Jesús Enrique Santiago

WILFREDO JIMÉNEZ GÓMEZ

Wilmer Jordan Flores Arevalo Ender Rodríguez Jonás Flores Tomás E. González G. María Auxiliadora Morales Nelson Rivero Use-
che Luis Acosta Anés Néstor Rojas Arce Lis García Isaías Medina López Zulay Sanabria Peña Jesús Rafael Cedeño Eleonora Garcí-
a Rodríguez Eustoquio Silva Pedro Juan Téllez Santiago Valero

Colección
**CADA
DÍA
UN LIBRO**

testigos

Palabra memorable Anécdotas del istay parte El demonio raquíutico En un-
disco la viday otras crónicas musicales Otros altares Elocasode Olinda Me obsequiastela soledad de este mundo Cronolo-
gía histórica de Achaguas Y para qué rosas! Los llanos colombo-venezolanos: cercanías y espejismos Rapsodia del desce-
ndido Cantos de sirena Testimonio De Caracas al Monte Sacro Historia de San Juan de Payara Aparejos de sueños Sueños
enanos Cuentos y mitos de Santa Bárbara de Tapirín Rastros y memorial al viento Mastranto Salmo al exilio Pequeño sepi-
s odios La generación cabimense del 50 Huellas Omar Moreno Gil Del diario de Beatriz Hacienda cine clubes Fauna margarit-
eña Anochecer con vista al mar Arqueología de dolores Arcada Memoria histórica del barrio Nuevo Día 1960-2006 La segun-
da oportunidad Ventanales de mis recuerdos Uturuncolaa ausencia que permanece Poeterías Secretos de papel El último
chance Elegía a Llaguno Bajootros soles y otros relatos Al olvido se va como a la muerte Cuentos de caminos Lacaja deloshi
erros Crónicas de la pequeña guerra La sed de la serpiente Vivencias Poesía de nueve entradas Exilios Viendo la tarde con u-
namoraruedas Laradios y sus protagonistas Consideraciones entorno al lapsicosis y otros ensayos Para fijar las entrañas de
militancia Sinavaricia El amor no tiene tregua Diariodebatala Miburritos abaneroayerse me perdió

Convocatoria ambiental

Sacrificio para cuarteto de cuerdas El sofá de Beatrice Promotores y opo-
sitores de la libertad de culotos en la emancipación venezolana Coroy lavela: apuntes para su historia Adegustar con Yiya Reflujos d-
e Atolón Entrancede mudanza Pretextos y otros males Estudio poético y cancionero de La Flor de Cojedes 40 poemas en el silencio d-
el tiempo Brasileñas La intervención de la UCV 1951 Silencio cifrado Unnaipe en el camino del Dorado Coloquio: Otero, Neruda, As-
turias y yo Anticipo de paraíso Educación, cultura académica y conocimiento: repensando vínculos. Umbral esteóricos, metodol-
ógicos y epistemológicos Tropiezos en el campanario Misremembranzas de ayer y hoy Antorchas que quedan en la noche

Convocatoria ambiental

© Wilfredo Jiménez Gómez

© Fundación Editorial el perro y la rana, 2018 (digital)

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela 1010.

Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

Correos electrónicos:

atencionalescritorfepr@gmail.com

comunicacionesperroyrana@gmail.com

Páginas web:

www.elperroylarana.gob.ve

www.mincultura.gob.ve

Redes sociales:

Twitter: @perroyranalibro

Facebook: Fundación Editorial Escuela El perro y la rana

Edición al cuidado de Yanuva León

Corrección Yanuva León

Diagramación Carina Falcone

Diseño de colección Mónica Piscitelli

Hecho el Depósito de Ley

N° DC2018000026

ISBN 978-980-14-4104-5

Colección
**CADA
DÍA
UN LIBRO**

WILFREDO JIMÉNEZ GÓMEZ

Convocatoria ambiental

Presentación

Existe un encuentro que se hace golpe sobre papel, en todo lugar están las voces de nuestra gente que retumban desde tiempos ancestrales y se precisan susurro estridente, grito inevitable, respuesta urgente ante la convulsión de todos los mundos que forman al ser humano. Se nos presenta entonces la palabra, ella que edifica los tejidos del sueño, que da contundencia al puño que se defiende, porque reclama, hurga, retumba contra las paredes de la realidad, ella que se manifiesta como artefacto peligroso e incontrolable. Es por esta combustión creativa que surge la **Colección Cada Día un Libro**, producto de la masiva participación a la convocatoria del Certamen Mayor de las Artes y las Letras; esta colección es en estricto rigor un merecido acto de reconocimiento a los escritores y artistas de nuestra tierra, es tren y boleto que permite a los lectores viajar indefinidamente hacia los distintos planos que refrescan el imaginario venezolano. Ante la fuerza que exige ese compromiso la colección se bifurca en seis series: *Poesía* construye un amplio campo vibrante a quienes decididamente se lanzaron al abismo de la imagen, de la hermosa locura necesaria; *Narrativa* se abre al concierto de tintas que convergen en la lucha directa contra el silencio, a los que tienen cosas por contar; *Ensayo* presta su espacio a la mirada crítica de aquellos que cimientan diversas propuestas y debates inaplazables; *Historia* se hace eco de esas voces que guardan la memoria que nos perpetúa; *Encrucijadas* reúne textos de múltiples naturalezas para el interés general de todo lector; y finalmente *Testigos* convoca las miradas que han presenciado situaciones que despiertan nuestra atención, desde crónicas, anecdotarios, entrevistas, hasta testimonios, diarios y reportajes.

En tal sentido sirva este espacio a los hermanos que levaron anclas para adentrarse en el picado mar de las publicaciones.

Prólogo

El trabajo que a continuación presentamos es una recopilación de escritos sobre asuntos relacionados con el ambiente.

Cada texto es una inquietud de la realidad que nos rodea, de la realidad en que vivimos y que a veces parece doblegarnos, pero no, la lucha por la conservación y defensa del ambiente tiene que ser inquebrantable, permanente y para siempre.

La motivación de opinar sobre el ambiente fue inculcada desde que comenzamos a formar parte de la Sociedad Conservacionista de Mérida, al inicio de nuestros estudios en la Universidad de Los Andes de Mérida (Venezuela). A este hecho se le suman otros dos, como son: nuestra formación forestal y nuestra experiencia laboral tanto en conservación de cuencas hidrográficas como en vigilancia y control ambiental.

Este trabajo pretende ser un aporte a la formación de conciencia ambiental en el país. El venezolano tiene que aprender a apreciar los recursos naturales que están en el ambiente. No puede seguir prevaleciendo la conducta destructiva y de agresión hacia la naturaleza.

El libro incluye además de material publicado en revistas y diarios, artículos inéditos, incluso, un par de notas

referidas a los valores humanos y la descomposición social, las cuales creímos pertinente agregar.

Esta época de cambios en el mundo, de evoluciones e involuciones y de acontecimientos impredecibles, es propicia para reflexionar y cambiar nuestras actitudes perjudiciales hacia el ambiente. Lograr cuanto antes ese cometido, es una tarea ineludible y una responsabilidad de toda la población.

Cumbres del Caribe Country Club: el desastre del cerro Galicia

11

Cumbres del Caribe Country Club será el nombre que tendrá, de llegarse a terminar, el centro turístico que se construye en el cerro Galicia en el estado Falcón.

En un aviso aparecido el 3 de junio de 1981, en el diario *El falconiano* de la ciudad de Coro, la compañía encargada de ejecutar el complejo turístico enumera las construcciones que conforman el proyecto, las cuales son: un hotel de 110 habitaciones, 272 cabañas, un *snackbar*, pista de hielo, tobogán acuático, piscina térmica, mini-golf, patio de montar, caballerizas, mini-zoológico, aviario, doce refugios acondicionados para hacer pic-nic, centro cívico e iglesia. El aviso termina diciendo que el desarrollo de las construcciones mencionadas “no afectará ni el ecosistema ni las fuentes de agua de la zona”. Esto es una gran mentira, ya que estudios realizados en la zona por instituciones serias, han determinado que el cerro Galicia es un importante reservorio genético e hídrico y que cualquier perturbación del ambiente alteraría estas reservas.

El estudio realizado por el Departamento de Investigaciones del Instituto Universitario Tecnológico “Alonso Gamero” de Coro, destaca que en el cerro Galicia se

encuentran aproximadamente veinte especies endémicas, como por ejemplo la orquídea *Epidendrum garcianum*, la palma enana *Geonoma paraguayensis*, la planta carnívora *Viginosa utricularia* y otras más. Pregunto: ¿corren peligro de extinción estas especies cuando la compañía proyecta arrasar con veintinueve hectáreas de vegetación?, obviamente la respuesta es sí. Como se sabe, la vegetación arbórea influye en algunos elementos del clima, mientras más densa sea la vegetación menor será la radiación solar que penetre a ella, haciéndose la temperatura ambiental más baja, más agradable; pero si parte del bosque es deforestado se alteraría el equilibrio calórico del ecosistema, se producirían cambios locales en las lluvias, aumentaría la escorrentía y tomando en cuenta que la vegetación del cerro Galicia está adaptada a una temperatura promedio anual de 14^o C y a una precipitación de 974 mm, la modificación de alguno de estos factores causaría un desequilibrio en las especies vegetales, con la posibilidad de que desaparezcan las especies endémicas. Aún con todo esto, la compañía constructora tiene el descaro de asegurar que la edificación de dicho complejo “no afectará el ecosistema”.

En cuanto a las fuentes de agua el estudio indica que la sierra de San Luis, donde se encuentra el cerro Galicia, recibe gran cantidad de las aguas precipitadas que luego afloran como manantiales, convirtiéndose en la fuente principal de abastecimiento de agua de los acueductos de la ciudad de Coro, La Vela, Península de Paraguaná y poblaciones adyacentes.

En el informe presentado por la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, sobre la problemática del cerro de Galicia, se lee lo siguiente: “el consumo de agua per cápita estimado para el complejo turístico es mayor que

el de muchos pueblos de la sierra. El número de personas que harán uso del complejo durante los días picos, ha sido estimado tomando en cuenta a los residentes, a los visitantes normales y a los empleados en 6.400 personas/día. Esta alta concentración humana genera un gran volumen de aguas servidas cuya disposición puede ocasionar un problema de contaminación en las fuentes de agua”.

Otro problema que generaría el desarrollo del centro turístico es el de la basura, se estima que en los llamados días picos se producirán doce toneladas de basura, ¿a dónde iría a parar semejante cantidad de desperdicio?

También es preocupante el aspecto social, es decir, la influencia que ejercerían los turistas sobre los pobladores de la sierra de San Luis, ya que existe la posibilidad de que estos tomen otras costumbres, modos de vida y modismos en el lenguaje, creándose un problema de identidad regional y, si se quiere, nacional. Se piensa también que los campesinos pueden ser sugestionados a vender sus tierras de trabajo a la gente adinerada, que luego construirían allí casas de campo suntuosas para pasar los fines de semana, desplazándose así la actividad agrícola.

Cumbres del Caribe Country Club es también el nombre de un ecodidio más cometido por el poder económico, que vuelve a estar por encima de las leyes. Esta situación no debe continuar y todos nosotros estamos comprometidos en cambiarla, primero: tomando conciencia de lo importante que es preservar el ambiente, y segundo: reclamando que sea la ley la que esté por encima de lo económico.

Nota: el 6 de mayo de 1987 fue decretado el parque nacional Juan Crisóstomo Falcón, cuya extensión abarca al cerro Galicia y el sector oriental de la sierra de San Luis.

Con esta declaratoria de parque nacional se protege jurídicamente y de forma permanente al cerro Galicia. La construcción del complejo turístico fue paralizada definitivamente.

Para más información véase el Decreto No. 1.550 publicado en la Gaceta Oficial N° 33.715 del 12 de mayo de 1987.

Solidaridad con el bosque Macuto

15

En información publicada en el diario *El Impulso* el 20 de enero de 1989, pudimos saber que la escasez de dinero ha impedido que se inicien los trabajos de recuperación del bosque Macuto. Pensamos que aunque el recurso económico no abunde, es necesario hacer diligencias para obtenerlo y hacer esto implica estar convencido de la importancia que dicho bosque tiene para los habitantes de Barquisimeto. La convicción y los trámites a realizar deben corresponder a una política del Estado venezolano en materia ambiental.

La importancia del bosque Macuto es indiscutible. Según la información de prensa referida, varios de los pozos que allí se encuentran están surtiendo de agua a gran parte de la ciudad, además en el futuro este bosque puede tener una función recreativa, docente y de investigación.

En relación con el problema fitosanitario y la ecología del bosque, considero oportuno señalar algunas instituciones a las cuales se les puede solicitar ayuda, con objeto de ejecutar una serie de investigaciones cuyos resultados nos indiquen soluciones para la fitosanidad y la situación ecológica.

En cuanto a la fitosanidad se puede solicitar ayuda a:

-El personal docente y de investigación del Postgrado

en Fitopatología de la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”.

-El personal docente y de investigación de la Sección de Protección Forestal, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Los Andes, Venezuela.

-El personal docente y de investigación del Postgrado en Entomología, Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela.

16 En cuanto a la ecología del bosque se puede solicitar ayuda a:

-El personal docente y de investigación de la cátedra de Ecología Vegetal de la Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.

-El personal docente y de investigación del Postgrado en Ecología Tropical de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.

Estas sugerencias sólo pretenden dar cierta orientación a fin de lograr la recuperación del bosque Macuto. Cumplir esta tarea es una prueba a la política ambiental del Estado venezolano.

(28 de febrero de 1989)

La basura: ¿problema eterno?

17

El problema de la basura o desechos sólidos no es nuevo en Venezuela. Los habitantes de varias ciudades padecen el problema de la basura desde hace bastante tiempo. Actualmente este problema se encuentra extendido en toda la nación.

Hay quienes piensan que el servicio de recolección, transporte y disposición de los desechos jamás funcionará de manera eficiente. Afortunadamente el problema de la basura se puede solucionar. La ciencia y la tecnología han producido métodos, técnicas y equipos que hacen cada vez más eficiente el manejo de los desechos sólidos.

Los responsables de que todavía existan en el país crematorios nauseabundos y botaderos de basura insalubres son los dirigentes políticos. Los ediles han degenerado la función del Concejo Municipal, convirtiéndolo en sucursal del partido político que cada uno representa. Han desvirtuado así el papel del ayuntamiento, el cual es una institución fundamental del sistema democrático. Esta situación no debe continuar.

Las personas que aspiran a ser alcalde o concejal tienen que reflexionar sobre la lección dada por el pueblo venezolano el 27 de febrero de este año, reflexionar sobre la factibilidad de

cumplir las promesas que harían a la ciudadanía y sobre la labor acertada que necesariamente tendrían que cumplir a favor de la comunidad.

Uno de los problemas a resolver por los concejos municipales del país es el relativo a la basura. La comprensión, honestidad y decisión de los concejales es determinante en la solución del problema.

18 Es bueno recordar que en la organización del servicio de aseo urbano deben tomarse en cuenta los factores siguientes:

- Tarifa ajustada al costo del servicio.
- Sistema de cobranza.
- Adquisición y mantenimiento de equipos.
- Horario y rutas de recolección.
- Estación de transferencia.
- Sitio de disposición final (relleno sanitario, vertederos, otros).
- Clasificación, recuperación y reciclaje de desechos.
- Administración correcta de los recursos.

Finalizaré afirmando que es posible hacer que el problema de la basura no sea eterno.

(2 de abril de 1989)

Nota: el 27 de febrero de 1989 ocurrieron en el país violentas protestas populares, como consecuencia de la grave crisis económica y moral que sufría Venezuela para ese entonces. Estas revueltas sociales fueron conocidas como El Caracazo.

Los alcaldes y concejales se eligieron en Venezuela por primera vez y por votación popular en 1989.

Plantaciones forestales

19

Las plantaciones forestales llamadas también bosques creados por el hombre, brindan al ambiente y a la humanidad muchos beneficios, por ejemplo: recuperación de suelos erosionados, protección de cuerpos de agua, mejoramiento del paisaje, producción de madera (rolas, leña y pulpa para papel), forraje y protección del ganado, protección de cultivos por medio de cortinas rompevientos y fuente de empleo.

En Venezuela la actividad de plantaciones forestales la ha realizado principalmente el Estado. El sector privado ha participado en menor proporción en esta actividad.

Con objeto de promover el desarrollo de proyectos de plantaciones forestales, el Ejecutivo Nacional decretó las Normas sobre Plantaciones Forestales Comerciales y de Uso Múltiple. Estas normas están especificadas en el decreto N° 2.026 del 2 de marzo de 1988 y publicado en la Gaceta Oficial N° 33.922 del 9 de marzo de 1988.

Es de interés el artículo 8 del decreto referido, ya que el mismo le da facultad al Ejecutivo Nacional para determinar aquellas áreas baldías, que podrán utilizarse para establecer plantaciones forestales comerciales y de uso múltiple. Ojalá esto se realice muy pronto y así los interesados tengan conocimiento de los terrenos destinados para tal fin.

Es bueno destacar que la incorporación de tierras a la actividad forestal proporciona bienestar a la población.

(23 de abril de 1989)

¿Cómo conservar la capa de ozono?

21

Muchos ciudadanos se habrán hecho esta pregunta y quizás no han conseguido respuesta. Pienso que en la tarea de conservar la capa de ozono todos estamos interesados y la conducta a asumir puede ser la siguiente:

-Tomar conciencia de la importancia que dicha capa tiene para perpetuar la vida en el planeta.

-Tomar la decisión de cooperar en la preservación de la capa de ozono.

-Llevar a la práctica la decisión tomada, por ejemplo no usando los aerosoles (perfumadores de ambiente, insecticidas, repelentes, desodorantes, entre otros), ya que está comprobado que estos productos contienen clorofluoruros de carbono, elementos que afectan la capa de ozono.

Recientemente se realizó una reunión internacional con objeto de acordar acciones orientadas a evitar que continúe el deterioro de la capa mencionada. En Venezuela no debe ignorarse ese hecho, es decir, el país debe solidarizarse con el acuerdo suscrito.

La Semana de la Conservación debe servir, entre otras cosas, para que los ciudadanos se decidan a conservar y defender el ambiente.

Un lema conservacionista es: “Nunca más usar los aerosoles.” Predicar y poner en práctica ese lema es una forma de participación ciudadana en la conservación y defensa de la capa de ozono.

(9 de mayo de 1989)

El semeruco

23

El semeruco (*Malpighia glabra* L.) es el árbol emblema del estado Lara. Como la mayoría sabe, el fruto es de color rojo, comestible y de sabor ácido. Este sabor se debe al alto contenido de vitamina C, el cual es de 1.500 mg aproximadamente. Esta especie es originaria del trópico americano. En Venezuela se le consigue en las zonas xerófilas.

En Barquisimeto, específicamente en la plaza Parra Pineda de la urbanización Nueva Segovia, se encuentran varios ejemplares de semeruco. También se consigue grabada en una lápida, la obra poética que Parra Pineda dedicó a nuestro árbol emblema.

Este árbol no escapa a la acción destructiva de algunos ciudadanos. En la plaza referida y en época de fructificación, se puede observar toda clase de objetos los cuales son lanzados a la copa del árbol para obtener los frutos. Esta manera negativa de actuar es necesario erradicarla, quizás sea difícil, pero no imposible.

El semeruco, como todos los árboles, es un amigo incondicional del hombre.

(8 de junio de 1989)

Destrucción de la naturaleza

Es preocupante el daño que los mineros le han hecho a la naturaleza en la zona sur del país. La riqueza aurífera es explotada con técnicas poco adecuadas. Se obtiene oro a cambio de destruir la vegetación, el suelo y los ríos.

Lo que vimos en televisión pone de manifiesto, una vez más, la carencia de una política fronteriza del Estado venezolano. Las fronteras del país están desguarnecidas, lo que facilita la fuga de oro hacia Brasil.

Hay expertos que aseguran que el recurso principal de Guayana y Amazonas es el agua. Los mineros contaminan el agua cuando en ella vierten azogue (mercurio) para amalgamar el oro.

La contaminación mercurial causa daños graves al ser humano, como por ejemplo: lesiones cerebrales, alteraciones cromosómicas, pérdida de la visión, entre otros. En estudio realizado en la zona minera de Las Claritas, en el estado Bolívar, se encontraron varias personas afectadas por contaminación mercurial.

La solución del problema no se avizora a corto plazo, los organismos competentes lucen impotentes ante el poder minero. Mientras tanto continúa el otorgamiento de concesiones mineras, es decir, continúa la destrucción de la naturaleza.

De nada vale que un país posea tantos recursos si no los sabe aprovechar, si no los sabe conservar.

(9 de agosto de 1989)

Naturaleza y libertad

“Para mí la naturaleza es la libertad”, la afirmación corresponde a un niño de siete años de edad, al cual se le preguntó en una encuesta: “¿Qué es para ti la naturaleza?”, después de haber participado en un campamento vacacional en el parque nacional El Ávila.

El símil que hizo el niño es acertado y comprensible. Él procedía de la zona metropolitana de Caracas y jamás había tenido la oportunidad de pernoctar quince días en un parque nacional. Experiencias como jugar con tierra, con barro, bajo la lluvia, caminar y correr por el bosque, trepar un árbol, sentir la brisa de la noche, beber agua de un riachuelo y plantar un arbolito, son vivencias difíciles de realizar por los niños que habitan en las urbes de gran población y que tienen pocos sitios para la recreación al aire libre.

La afirmación del niño es válida, ya que en la proporción que el hombre destruye la naturaleza tiene más limitaciones, es decir, es preso, cada vez más, de su propia aniquilación.

Conservar la naturaleza es conservar la libertad. Un país que cuide de sus recursos naturales será más independiente, será más libre.

La educación ambiental es el medio adecuado, para que los ciudadanos de un país tomen conciencia de la importancia de conservar la naturaleza.

(24 de junio de 1990)

Conservación de cuencas hidrográficas

La deficiencia de agua potable se incrementa con el pasar de los años. Ciudades como Caracas, Maracay, Valencia, Maracaibo y Barquisimeto, están padeciendo el problema grave de la escasez de agua.

El problema afecta tanto a los que viven en los cerros como a los que viven en las colinas. El problema es de todos y la solución debe ser para todos.

La escasez de agua es ocasionada por la degradación de las cuencas hidrográficas. Actualmente hay más embalses en relación con décadas pasadas, pero las cuencas de los ríos represados han sido intervenidas irracionalmente por el hombre, produciendo los resultados negativos que hoy padece la población.

La tala y la quema para el establecimiento de conucos, la erosión de los suelos y el consiguiente aporte de sedimentos y la disminución del caudal de los ríos, han reducido la vida útil de muchas represas. Esta realidad demuestra que Venezuela carece de una política orientada a conservar las cuencas hidrográficas. La definición de esa política es impostergable, mientras más se avance en lograr ese objetivo más rápido se obtendrán los resultados.

Revisando las recomendaciones emanadas de las “1^{ras} Jornadas Venezolanas sobre Conservación y Manejo de Cuencas Hidrográficas”, realizadas en Mérida en el año 1986, considero vigente aquella que se refiere a la creación de un instituto de manejo de cuencas. Esta recomendación luce interesante, ya que una institución especializada sería promotora de la capacitación, investigación y extensión en materia de cuencas hidrográficas en Venezuela. Dilucidar la factibilidad de instrumentar dicha recomendación es un trabajo loable.

29

He sabido de fuente fidedigna que altos jefes de instituciones del Estado, relacionadas con los recursos naturales, estudian la posibilidad de crear el Consejo Nacional de Cuencas Hidrográficas. Entiendo que este consejo tendría funciones de asesorar y orientar la conservación y manejo de las cuencas del país. Esta idea también es interesante.

Ojalá se concreten las alternativas antes referidas, ya que el país requiere de soluciones a sus problemas ambientales. Todo cuanto se haga en beneficio de las cuencas hidrográficas será importante, puesto que incidirá favorablemente en el bienestar de la población.

(12 de agosto de 1990)

Nota: el 5 de julio de 1992 se creó el Consejo Nacional de Conservación de Cuencas Hidrográficas. Para más información véase el Decreto N° 2.330 publicado en la Gaceta Oficial N° 35.042 del 4 de septiembre de 1992.

Arcilla y jardines

Se ha puesto de moda rellenar con restos de bloques y tabelones de arcilla, los espacios destinados a los jardines en las avenidas de la ciudad. Desconozco si esta idea es nativa o extranjera, independientemente de esto no debe exagerarse en su aplicación.

Entiendo que en algunos casos los restos de arcilla pueden cumplir una función ornamental, pero debemos estar claros en que jamás podrán superar a la grama, las flores y los arbustos.

La sustitución de áreas verdes por concreto ha sido una acción planificada y ejecutada por el hombre, ya no basta con la tala y la quema de los bosques, sino que también hay que acabar con las reducidas áreas verdes de las avenidas.

Las razones para la utilización de restos de arcilla como ornamento, quizás se deba a los costos bajos de adquisición y ningún costo de mantenimiento. Si estos criterios son ciertos, entonces deducimos que la utilización de la arcilla como ornamento obedece a una actitud facilista.

La grama, las flores y los arbustos dan vida a la ornamentación, la arcilla la hace inerte.

Para finalizar es oportuno recordar lo que escribió un poeta: “podrán cortar todas las flores, pero jamás impedirán la llegada de la primavera”.

(7 de diciembre de 1990)

“Prohibido botar basura”

Hace aproximadamente dieciocho años tuvimos la oportunidad de conocer a Renny Ottolina, él se encontraba en Tucacas, haciendo filmaciones. Recuerdo que se paró al lado de un aviso que decía: “Prohibido botar basura en este lugar”, y en la filmación hacía el comentario de que precisamente donde colocaban estos avisos, había un basurero. Entiendo que la crítica se orientaba a sugerir, que la solución al problema de la basura no estaba en la prohibición de la disposición de la misma, sino que era necesario instrumentar soluciones efectivas, que le dieran cobertura a toda la población en cuanto a la recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos.

Después de dieciocho años la situación no ha cambiado, es decir, la crítica de Renny Ottolina sigue vigente. La nación padece el problema de la basura en toda su extensión, todavía conseguimos los letreros prohibitivos, encontramos desechos en las ciudades y sus alrededores, en los pueblos, en los parques, en el cine, en el salón de clases, en el terminal de pasajeros y en las carreteras, entre otros sitios.

Es cierto que actualmente hay más conciencia ambiental en relación con épocas pasadas, pero también es verdad que la conducta ambiental de la población desdice mucho.

Es como la persona que sabe de los daños que causa el cigarrillo y sin embargo sigue fumando.

El incremento de la conciencia ambiental se debe al trabajo importante cumplido por los medios de comunicación social. En cuanto a la poca disposición de la población a cambiar de conducta en relación con el ambiente, obviamente que se debe a fallas de la educación.

Sólo una educación que trate la relación del hombre con el ambiente y su equilibrio necesario, hará posible que la población cambie de conducta, hará posible que haya un cambio en las mentes frívolas que diariamente perturban el ecosistema que les rodea.

33

(1990)

Júbilo conservacionista en Mérida

El movimiento conservacionista venezolano ha recibido con regocijo la noticia de la decisión tomada por el Tribunal Superior Agrario de Caracas, en la que se considera con lugar el recurso de amparo solicitado por los habitantes de El Playón, en el estado Mérida, quienes desde hace tiempo vienen librando una batalla en defensa de la integridad del río Mucujún.

Este río es vital para el consumo de agua potable de la población de El Playón y la ciudad de Mérida.

Los depredadores del ambiente apoyándose en el poder político y económico, han querido intensificar la ganadería de altura en la cuenca del río Mucujún. La protesta permanente y la demostración de dignidad y conciencia ambiental del pueblo, impidieron el desarrollo de proyectos agropecuarios contaminantes. Sin embargo, la amenaza estaba latente, faltaba entonces el pronunciamiento o respaldo legal que amparara a los habitantes de El Playón en su justa lucha. Se inician así los trámites en los tribunales, hasta obtener recientemente una decisión favorable.

El playón es un ejemplo de pueblo incólume, perseverante y valiente. Es quizás el único pueblo que por el sólo hecho de defender su ambiente, ha sido reprimido de la

manera más brutal por los organismos encargados del orden público.

La decisión del Tribunal Superior Agrario es un hecho histórico en materia de protección judicial en Venezuela.

Esta victoria conservacionista merideña es una referencia importante para futuras luchas en defensa del ambiente.

Desde el estado Lara nos unimos al júbilo del pueblo de El Playón y el estado Mérida, por el triunfo obtenido.

36 **30 años del Bosque Universitario Emilio Menotti Spósito**

La plantación Bosque Universitario Emilio Menotti Spósito, fue establecida en Mérida el 10 de mayo de 1959. El 10 de mayo de 1989 se cumplieron treinta años de ese acontecimiento conservacionista.

La realización de esta plantación formó parte de las actividades programadas para la celebración de la Primera Semana Universitaria Pro Conservación y Defensa de los Recursos Naturales Renovables.

Aquel domingo de mayo se inició con una misa de campaña y lectura de la pastoral de monseñor Acacio Chacón, sobre la conservación de los recursos naturales renovables. Seguidamente se realizó el Desfile de la Conservación, desde la Facultad de Ciencias Forestales, que en aquella época funcionaba en la avenida Tulio Febres Cordero, hasta la plaza de Milla. Finalmente se realizó la reforestación en el sitio elegido. Allí se reunieron profesores, estudiantes, maestros, políticos, sacerdotes, militares, artistas, científicos, periodistas y el pueblo merideño, todos como uno solo, en beneficio del ambiente.

Este bosque universitario se encuentra ubicado enfrente de la Escuela de Ingeniería Forestal. La masa forestal está

compuesta por árboles como el bucare (*Eritryna poeppigiana*), el cordoncillo (*Piper aduncum*), la majagua (*Heliocarpus americana*), la pomarroja (*Eugenia jambosa*), los cipreses (*Cupressus spp*) y varias especies de pino (*Pinus spp*), entre otras.

Las características peculiares de este bosque lo hacen muy importante. Entre esas características encontramos que en la plantación participaron todos los sectores de la comunidad, se recuperó un área que se estaba degradando, el paisaje desolado de antes ya no existe, periódicamente se utiliza para la docencia, ha servido para realizar algunas investigaciones y es patrimonio de la Universidad de Los Andes.

37

Quizás en otra ciudad de Venezuela no existe un bosque similar. Su preservación es fundamental y sólo será posible si se protege permanentemente, más cuando en los últimos años ha servido de guarida a individuos indeseables y en época de sequía han intentado incendiarlo.

El mejor regalo que se le puede obsequiar a este bosque cumpleaños, es la asignación de un cuerpo de vigilancia que proteja su integridad y asegure su permanencia en el tiempo.

Le corresponde ahora a todos los sectores de la comunidad merideña, lograr que ese cuerpo de vigilancia se haga realidad. Entre estos sectores podemos mencionar a: la Universidad de Los Andes, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, el Instituto Nacional de Parques, la gobernación del estado, los grupos conservacionistas y las asociaciones de vecinos.

(1991)

La majestad del baquiano

Por razones de trabajo hemos tenido la oportunidad de caminar por montañas, bosques tupidos e inaccesibles, donde la única orientación de la situación geográfica era el conocimiento del baquiano.

La definición de baquiano se diferencia de la de guía en que la primera es más compleja. El baquiano o baqueano es aquella persona que conoce de plantas, animales, caminos, picas, atajos, filas, montañas, llanuras, quebradas, ríos, pozos, anécdotas, historia, en fin, el baquiano tiene un conocimiento integral de una zona, producto del aprendizaje empírico. Es aquella persona que ha crecido y se ha formado trajinando los diferentes sitios de una región. Conoce la historia y hace historia.

Compartir con un baquiano es una de las experiencias más interesantes que puede vivir una persona citadina. Es compartir con alguien que tiene, quizás sin saberlo, una concepción ecológica de su modo de vida.

El baquiano es un auxiliar importante del agrónomo, del geógrafo, del botánico y del forestal, entre otros profesionales. Muchos estudios técnicos y científicos serían difíciles de realizar, si no contáramos con la colaboración valiosa de los baquianos. Ellos tienen archivado en la

memoria lo que el ingeniero busca en el mapa, la brújula, el libro.

En diciembre pasado caminamos por la divisoria de agua de las cuencas de los ríos Morón y Alpargatón. Realizábamos una inspección de campo como parte del programa de vigilancia y custodia que ejecuta la Sociedad Civil Palmichal, en la cuenca hidrográfica del río Morón. Nuestro baquiano fue José de Jesús Vargas, un hombre modesto, sencillo, amable y respetuoso. Entre las anécdotas relatadas durante la inspección, nos llamó la atención una referida a un sitio conocido como “La Cruz del Comején”. Cuenta el señor Vargas que en ese sitio, donde actualmente se encuentran dos cruces, murió una señora que presumiblemente se dirigía en mal estado de salud, desde el “Plan de La Justa” hasta la población de Canoabo. Este recorrido, antes como ahora, hay que realizarlo a pie o en bestias. Este hecho que ocurrió en los años sesenta, aún se conserva en el recuerdo de quienes trajinaron por los caminos de recua, de quienes conocen la historia no escrita, es decir, se conserva en el recuerdo de los baquianos de la zona.

La majestad del baquiano hace posible que conozcamos y entendamos mejor la realidad que nos circunda. Lleguen a ellos nuestras palabras de admiración y respeto.

(11 de febrero de 1991)

40 **Participación de la gobernación en la conservación de cuencas**

El 1^{ro} de marzo tuvimos la oportunidad de presenciar la celebración del VII Consejo Regional de Gobierno, del estado Carabobo. El mismo tuvo como tema principal, el análisis de la situación actual de las cuencas de la región.

A esa reunión asistieron el gobernador: Sr. Henrique Salas Römer, los alcaldes y el ministro del Ambiente: Sr. Enrique Colmenares Finol. Tanto el gobernador como el ministro ofrecieron aportar cada uno, la cantidad de cincuenta millones de bolívares para destinarlos a la recuperación de las cuencas hidrográficas del estado Carabobo. Este hecho es importante, ya que pone de manifiesto la voluntad y la decisión política de resolver el problema grave de la destrucción de las cuencas y por ende la escasez del recurso agua.

Pensamos de buena fe en que el ofrecimiento de los cien millones de bolívares se hará realidad y serán invertidos sabiamente en el mejoramiento ambiental de las cuencas.

La iniciativa del gobierno carabobeño debe ser estudiada a fin de que en otros estados se instrumenten políticas de conservación de cuencas.

La deficiencia de agua potable en Venezuela tiene una connotación de problema de Estado. El manejo de las cuencas debería tener un tratamiento especial.

Aprovecho la oportunidad para proponer la creación en cada estado, del Consejo Regional de Cuencas Hidrográficas, cuya misión sería coordinar la formulación de soluciones a los problemas de las cuencas de cada región.

(8 de mayo de 1991)

41

Nota: el 10 de noviembre de 1992 se firmó un convenio entre el Ejecutivo del estado Carabobo, "PEQUIVEN, S.A.", y la Sociedad Civil Palmichal a fin de iniciar la recuperación de la cuenca hidrográfica del río Canoabo.

Cuenca o muerte

Quizás alguna vez hemos escuchado o leído que las cuencas de Venezuela están deterioradas, o que han sido explotadas irracionalmente, o que no existe una política para su conservación. Es probable que la mayoría de la gente no haya entendido el mensaje, porque sencillamente no sabe el significado de la palabra cuenca y la importancia que tiene. No es fácil entender el concepto de cuenca debido a la complejidad del mismo, es decir, debido a la gran cantidad de interrelaciones que abarca, lo cual no es sencillo imaginar. Con objeto de facilitar la comprensión del concepto de cuenca, podemos definirlo como la unidad territorial caracterizada por un río principal y sus afluentes y donde los componentes del ambiente interactúan entre sí, como por ejemplo, la vegetación, el agua, el suelo y la fauna.

El agua que se genera en una cuenca se puede utilizar, dependiendo de las necesidades, para la producción de agua potable, la producción de hidroelectricidad y las actividades agropecuarias e industriales.

Hay cuencas donde se han establecido asentamientos humanos y cuyas actividades en muchos casos perturban la dinámica del ambiente. La tala, la quema, la agricultura y la ganadería bovina en tierras de aptitud forestal, son ejemplos

de actividades que han causado daños graves en muchas cuencas y que evidenciamos por ejemplo en la disminución del caudal de los ríos, que nos afecta directamente cuando al abrir el grifo no sale una gota de agua. Sólo cuando vivimos esta situación incómoda reflexionamos sobre la importancia del agua, pero luego de restablecido el servicio todo pasa al olvido. Definitivamente esta manera de pensar no puede seguir imperando, tenemos que tomar conciencia sobre la importancia de conservar las cuencas hidrográficas y exigirle a los gobernantes la realización de proyectos con esa finalidad.

43

Sin agua la humanidad desaparecería, de allí la importancia de que la población comprenda el concepto de cuenca, de que se sienta identificada y en disposición de cohabitar en armonía con los diferentes factores del ambiente. Estamos convencidos de que el manejo de los recursos naturales debe hacerse en función de las cuencas.

Reiteramos que la escasez de agua en Venezuela es un problema nacional, es un problema de Estado. El país tiene dos alternativas: cuenca o muerte.

(27 de mayo de 1991)

Enseñanza rural

Motivados por la celebración de la Semana de la Conservación 1991, organizamos en la Sociedad Civil Palmichal el cursillo denominado “Conservación de los Recursos Naturales”, orientado al mejoramiento académico de maestros de la zona rural. Se logró reunir a un grupo de docentes del Núcleo Rural 119 del estado Carabobo.

El temario incluyó la definición de conceptos básicos como: ambiente, ecología, ecosistema, reforestación, cuenca, recurso y contaminación, entre otros; experiencias de zonas reforestadas en Carabobo, educación ambiental en las escuelas y la recuperación de la cuenca hidrográfica del río Morón.

De la jornada cumplida pudimos sacar tres conclusiones:

-Los maestros rurales se sienten desasistidos en cuanto a la asesoría académica y técnica para impartir eficazmente educación ambiental.

-El huerto escolar es la actividad más conocida en materia ambiental por los maestros de la zona.

-Los maestros rurales están dispuestos a enseñar conocimientos relacionados con la conservación del ambiente.

La última conclusión es muy importante, ya que pudimos percibir que simultáneamente al deseo de los

maestros de predicar la educación ambiental, hay una tendencia a la frustración, debido a la falta de recursos para tal fin. Los maestros no se sienten apoyados y esto hace que, en la mayoría de las veces, cualquier iniciativa conservacionista se trunque. Ante la frustración se hace necesario estimular la cooperación y más cuando se dispone de medios diversos que hacen dinámica la ejecución de actividades de extensión educativa.

La Sociedad Civil Palmichal desarrolla un programa de educación ambiental, el cual forma parte del plan conservacionista de la cuenca hidrográfica del río Morón. Palmichal, S.C., dirige y mantiene la Escuela Autónoma Manuel M. Ramos, la cual sirve de base al programa mencionado. Un acierto importante es haber logrado la participación de escuelas rurales vecinas en diferentes actividades, tales como reforestación, desfiles conservacionistas, actos culturales, concursos de pintura y cursos breves de mejoramiento.

Insistimos en el concepto de cooperación como alternativa válida para enfrentar la frustración o la apatía que pueda afectar la enseñanza rural.

Congreso de Agua

Asistimos al 1^{er} Congreso de Agua el 7 y 8 de junio en la ciudad de Barquisimeto. Hubo una participación importante de delegados de las asociaciones de vecinos. Como bien dijo uno de los ponentes, la reunión se convirtió en un cabildo abierto donde los dirigentes vecinales clamaron solución inmediata al problema de la escasez de agua.

Resultaron interesantes las ponencias relacionadas con el Proyecto Yacambú y las opiniones del Frente Ecológico del estado Lara.

La construcción de la represa de Yacambú es, sin discusión, la solución a las fallas de abastecimiento de agua de la ciudad de Barquisimeto y poblaciones vecinas. Se estima que la obra se finalizará en el año 1996, lo que hace necesario buscar soluciones a corto plazo para disipar el problema. Según los entendidos el Proyecto Yacambú es dirigido por gente seria y capaz, lo cual hace pensar que hay altas probabilidades de concluir la obra en el tiempo previsto.

El congreso logró reunir a representantes de la comunidad, de organismos relacionados con el recurso agua y dirigentes políticos, muchos de ellos con responsabilidad de tomar decisiones tales como diputados y concejales. De la voluntad y la buena relación que exista entre los factores

antes mencionados, dependerá mucho la rapidez con que se solucione el problema.

Elogiamos la iniciativa del Concejo Municipal del municipio autónomo Iribarren en la realización de este congreso. Sería importante que otras alcaldías organizaran reuniones similares con objeto de buscar mejoras en las condiciones de vida de la población.

(1991) 47

Nota: hasta el año 2006 no se había concluido la obra del túnel de trasvase de la represa de Yacambú.

Meteorología: ciencia desconocida en Venezuela

La meteorología es la ciencia que se encarga del estudio, medición, registro e interpretación de las variables y fenómenos atmosféricos. Como ejemplo de esas variables están: la temperatura, la humedad, la precipitación, la radiación, la insolación, la evaporación, la dirección, velocidad y recorrido del viento. Como ejemplo de los fenómenos atmosféricos podemos mencionar: los relámpagos, los truenos, la bruma y el arco iris.

La importancia de la meteorología radica en que midiendo los valores de las variables referidas, podemos predecir el estado del tiempo y fenómenos atmosféricos de una localidad o región. Este conocimiento lo podemos aplicar en la planificación de plantaciones forestales, siembra y riego de cultivos agrícolas, navegación aérea y marítima, construcciones civiles y manejo de cuencas hidrográficas, entre otras aplicaciones.

Una estación meteorológica es aquel sitio donde se evalúan las variables y fenómenos atmosféricos, está conformada por instrumentos de medición y registro. En Venezuela la red de estaciones meteorológicas es impulsada y dirigida por el Servicio de Meteorología de la Fuerza Aérea de Venezuela. Este servicio cuenta entre otras cosas con:

-Una red básica nacional conformada por treinta y dos (32) estaciones sinópticas y seis (6) estaciones climatológicas.

-Cuatro (4) estaciones para realizar estudios verticales de la atmósfera mediante equipo de radiosonda.

-Un radar meteorológico.

-Un satélite meteorológico que registra imágenes fotográficas de alta resolución.

Mantener una estación meteorológica tiene un costo elevado, tanto cualitativo como monetario. El costo cualitativo consiste en la disciplina que debe inculcársele al observador, para que realice su trabajo puntual y correctamente, sin perjudicar el horario y manera de hacer la observación. Esto sólo se consigue formando observadores meteorológicos, dándoles experticia en este oficio y motivándolos para que desempeñen su trabajo con esmero y responsabilidad. Para obtener estos resultados, es determinante la capacidad que tenga el jefe o supervisor inmediato en la administración de recursos humanos.

En relación con los costos monetarios, pensamos que la devaluación del bolívar y en general la economía “dolarizada” de Venezuela, han encarecido la adquisición de instrumentos meteorológicos.

Además de la Fuerza Aérea hay otros organismos como el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), la Marina de Guerra y entes particulares que poseen estaciones en diferentes partes del país.

La participación de particulares en el funcionamiento de estaciones meteorológicas es muy importante, ya que debido a los costos elevados de los instrumentos y su mantenimiento, a la Fuerza Aérea se le hará difícil sufragar en el futuro todos estos costos. Por esta razón la cogestión militar

y civil en el establecimiento y mantenimiento de estaciones meteorológicas es necesaria, ambas instituciones necesitan de la información meteorológica, por lo tanto es lógico que ambas contribuyan a generar esa información.

50 Una experiencia importante es la que sucede en la Estación Meteorológica Palmichal, la misma es propiedad de la Sociedad Civil Palmichal (Palmichal, S.C.), institución ésta que realiza trabajos de conservación del ambiente en la cuenca hidrográfica del río Morón. La estación se estableció con el asesoramiento de la Fuerza Aérea de Venezuela, y dio inicio a sus operaciones en el año 1988.

Las observaciones, análisis y resúmenes mensuales es realizado por personal civil de Palmichal, S.C. En las labores de adiestramiento de personal, chequeo de información y mantenimiento de instrumentos, participan miembros del Servicio de Meteorología. La cooperación entre estas dos instituciones ha dado resultados halagadores, que se evidencian en datos meteorológicos confiables, que contribuyen a predecir las condiciones atmosféricas de la zona centro-norte costera de Venezuela. La información meteorológica de la estación Palmichal es transmitida diariamente al Centro Regional de Telecomunicaciones Meteorológicas, ubicado en Maracay, y la misma es utilizada por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

La meteorología es una ciencia desconocida en Venezuela, pero este hecho no debe ser pretexto para no cooperar con esta ciencia. Su importancia práctica es indudable, coadyuvar a su afianzamiento y difusión es una tarea de la sociedad civil y militar.

In memoriam de Enrique Hernández

51

Ha muerto Enrique Hernández, viverista y jardinero del campamento Palmichal. Destacaban en él dos características que en la actualidad poca gente tiene, son éstas la responsabilidad y la honestidad.

En la oportunidad que trabajamos juntos, pocas veces hube de darle extensas instrucciones en relación con el vivero y los jardines; él conocía su oficio muy bien: planificaba sus actividades, dirigía a otros compañeros y controlaba todo lo que ocurría en el vivero. Bastaba con prestarle apoyo material y humano para que las metas se alcanzaran. No era necesario supervisar con mucha frecuencia su trabajo, porque él en gran parte era un supervisor. Delegar en él una responsabilidad y darle la orientación precisa, garantizaba en gran medida que el objetivo se cumpliera.

Hernández era de carácter “fuerte”, particularidad ésta que lo hacía ser aislado, sin embargo, cariñosamente era conocido con el apodo de “Planazón”. Este apodo tiene su origen en que frecuentemente Hernández refería de manera exagerada, jocosa e irónica, que para corregir alguna mala acción o error de una persona, era necesario castigarla con unos “planazos”, había que darle una “planazón”. Supongo que esta referencia al castigo físico, provenía de su recuerdo

de las épocas autoritarias del gomecismo y el Pérezjime-
nismo que él vivió.

Últimamente venía padeciendo quebrantos de salud
que lo mantenían en reposo.

El 9 de diciembre de 1992 muere Enrique Hernández,
ese día iba andando hacia el campamento Palmichal, iba a
buscar el sustento, el salario, iba esperanzado en hacer efec-
tivo el cobro de su bonificación de fin de año, pero no pudo.
52 La muerte lo sorprendió y lo venció.

Había nacido en el año 1923, en Aracua, una población
de la sierra del estado Falcón. Hoy sus restos descansan en la
tierra encantada del estado Yaracuy. Paz a sus restos.

(1992)

Canoabo: problemas ambientales

53

El pueblo de Canoabo se encuentra ubicado en el municipio autónomo Bejuma del estado Carabobo. Adyacente a esta población se encuentran los caseríos de La Sabana, Los Naranjos, Canoabito y Las Rosas. Las cinco poblaciones mencionadas están asentadas en la cuenca hidrográfica del río Canoabo, donde se construyó un embalse con objeto de abastecer de agua potable a poblaciones localizadas en la costa del estado Carabobo.

Canoabo y los caseríos referidos tienen graves problemas ambientales que repercuten en la dinámica de la cuenca. Estos problemas están relacionados con las actividades que realizan los pobladores y que inciden en el equilibrio ambiental.

La Sociedad Civil Palmichal (Palmichal, S.C.), realiza trabajos conservacionistas en la cuenca hidrográfica del río Morón, esta cuenca limita con la cuenca del río Canoabo. El programa de educación ambiental que se ejecuta para Morón incluye la realización de actividades de extensión conservacionista en las poblaciones de Canoabo, Canoabito, La Sabana, Los Naranjos y Las Rosas.

Con objeto de motivar a la población sobre la importancia de proteger el ambiente, Palmichal, S.C., organizó el

curso titulado “Conservación de los Recursos Naturales”. En el mismo participaron quince jóvenes residenciados en las comunidades mencionadas, quienes identificaron para éstas los siguientes problemas ambientales:

-Contaminación del río Canoabo y sus afluentes por aguas negras y desechos sólidos (basura), que obviamente contaminan el embalse del río Canoabo.

54 -Contaminación del río y quebradas por aguas servidas de las granjas avícolas establecidas en la zona.

-Deforestación de áreas boscosas en la cuenca del río Canoabo con el fin de establecer conucos, además del negocio ilegal de la madera.

-Erosión de los suelos en diferentes zonas deforestadas.

-Disminución del caudal del río Canoabo y sus afluentes y por ende del nivel del embalse.

-Botaderos de basura: insalubres y antiestéticos.

-Contaminación del agua para consumo humano. Tratamiento sanitario deficiente.

-Tomas de agua clandestinas y desviaciones de cauces con fines agropecuarios.

-Proliferación de ranchos y actividades agropecuarias en las cercanías de la represa de Canoabo.

-Aguas estancadas en las adyacencias de la Universidad Simón Rodríguez.

-Cacería furtiva que amenaza con diezmar las poblaciones de lapa y báquiro.

-Proliferación de moscas atraídas por los excrementos que las granjas avícolas producen.

-Contaminación sónica esporádica (minitecas que generan ruidos ensordecedores).

-Circulación de aguas servidas por las calles de la población de La Sabana.

Los participantes propusieron las siguientes soluciones:

-Reforestar aquellas zonas severamente afectadas por el proceso de erosión.

-Orientar a los campesinos sobre las técnicas a utilizar en actividades agrícolas que se realizan en tierras de alta pendiente, con objeto de conservar los suelos y mejorar el rendimiento de las cosechas.

-Organizar talleres o cursos relacionados con la conservación del ambiente, con objeto de formar conciencia en la población sobre la importancia de conservar los recursos naturales.

-Construcción de cloacas y lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas residuales.

-Poner en funcionamiento un sistema de recolección de desechos sólidos eficiente.

-Construcción de un relleno sanitario para la disposición final de los desechos sólidos.

-Tratamiento sanitario adecuado del agua para consumo humano.

-Ofrecer alternativas de reubicación a las familias campesinas que viven en ranchos insalubres cerca de la represa de Canoabo, para que puedan vivir en viviendas decentes.

-Apoyar a los grupos conservacionistas en sus actividades en defensa del ambiente.

-Recorridos de la Guardia Nacional con fines de guardería ambiental.

Lo más importante de este cursillo fue que los participantes lograron identificar los problemas de su comunidad y a su vez aportar las soluciones, queda ahora que haya una coordinación entre la comunidad y las instituciones del estado a fin de acometer o llevar a la praxis las soluciones propuestas.

Tenemos la convicción de que a mediano plazo lo ideal será elaborar un plan de ordenación del territorio para la cuenca del río Canoabo, que asegure un equilibrio óptimo entre el hombre y el ambiente.

(1993)

Ciencias forestales y áreas naturales protegidas

57

Venezuela tiene protegido más de cincuenta por ciento (50%) de su territorio, amparada en la denominación de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE). Ejemplos de estas áreas son: los parques nacionales, las reservas forestales, los lotes boscosos y los monumentos naturales.

Son muchos los colegas forestales que actualmente se desempeñan en la administración de parques nacionales, en las unidades de manejo de reservas forestales, en el aprovechamiento de lotes boscosos y en otras áreas de administración especial. Además de forestales otros profesionales como agrónomos, geógrafos y biólogos también laboran en estas áreas.

El auge nacional e internacional de las áreas naturales protegidas, de la preservación de la biodiversidad y los distintos profesionales que trabajan en éstas, hace necesaria la formación de recursos humanos con objeto de optimizar los resultados laborales y los beneficios de las áreas en cuestión. Es decir, se requiere de profesionales que tengan criterios para la conservación de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales.

Es importante la capacitación de personal en la administración, investigación y manejo de áreas naturales protegidas. En la Escuela de Ingeniería Forestal de la Universidad de Los Andes de Mérida-Venezuela, se ofrecía en el pregrado la opción: Conservación de los Recursos Naturales Renovables, desconozco las razones que llevaron a tomar la decisión de “cerrar”, “congelar”, suspender o eliminar la opción mencionada. Sin lugar a dudas fue una equivocación el haber adoptado tal decisión. Se puso en evidencia la escasa visión de futuro que hubo en aquella época.

Hechos diferentes han ocurrido en otras instituciones universitarias, explico, en la Universidad de los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez) se ofrece una carrera y una maestría en Recursos Naturales Renovables, en el Instituto Universitario Tecnológico de Yaracuy se ofrece la opción: Conservación de los Recursos Naturales Renovables, en la Universidad Yacambú de Barquisimeto se ofrece la licenciatura en Estudios Ambientales y hasta la milicia ofrece una maestría en Gerencia Ambiental, que se estudia en el Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales. De aquí deducimos que las instituciones de educación superior en Venezuela, lejos de eliminar la formación en el campo de la conservación de los recursos naturales, están creando y ofreciendo más alternativas de estudio. Por lo antes referido, creemos conveniente que la Escuela de Ingeniería Forestal “abra” o reinicie actividades en la opción: Conservación de los Recursos Naturales Renovables, tanto en el pregrado como en el postgrado. La competencia entre instituciones universitarias por la calidad académica es beneficiosa.

Los cambios curriculares en la escuela de Ingeniería Forestal son necesarios, la institución tiene que ser más pragmática que dogmática. Ya no es sólo el postulado del bosque

como productor de madera, el de las cuencas hidrográficas como productoras de agua y el de la industria forestal como productora de madera aserrada, pulpa y papel. Es necesario rebasar estos límites conceptuales. Es necesaria la apertura hacia una visión u orientación más amplia, más integral en la formación académica forestal.

La realidad actual exige, además de los postulados referidos, un profesional forestal capacitado en: administración de parques nacionales, manejo del recurso fauna, extensión forestal, educación ambiental, agroforestería, recuperación de áreas degradadas, solución de problemas ambientales, ornamentación de plazas y parques recreacionales, establecimiento y fitosanidad de áreas verdes, formulación de proyectos de investigación científica, guardería ambiental, gerencia, administración de recursos humanos, desarrollo de comunidades rurales, conservación de la biodiversidad y en general el manejo de áreas naturales protegidas.

Es hora de insertarnos en la sociedad de una manera más dinámica y para lograr esto es necesario ampliar y adaptar los postulados académicos a las necesidades actuales de la población. Reiteramos que los cambios curriculares en la Escuela de Ingeniería Forestal son necesarios.

(1993)

Parque estatal cerro El Café

El 31 de mayo participamos en el taller de consulta pública del anteproyecto del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del parque estatal cerro El Café.

Fue una reunión fructífera, donde una amplia representación de la sociedad estuvo presente. El aporte hecho por los asistentes es importante para la preservación y uso racional del parque.

Participamos específicamente en la mesa de trabajo de Guardería Ambiental. El debate que allí se generó fue enriquecedor. Fueron interesantes las opiniones emitidas por las organizaciones no gubernamentales (ONG), los bomberos municipales, la Guardia Nacional y el público en general.

Revisamos cada uno de los usos propuestos para el área del parque. Hicimos recomendaciones a fin de eliminar los usos perjudiciales, mejorar otros y proponer aquellos que no estaban previstos en el anteproyecto.

Dedicamos mucha atención a la denominada Unidad de Valle, ya que en ésta se encuentra el embalse de Guataparo, el cual es una obra de importancia vital para la población de Valencia. Tomando en cuenta este hecho, una mayoría amplia decidimos recomendar la restricción a diferentes usos propuestos para esta unidad. Específicamente

recomendamos eliminar los usos referidos al turístico-recreacional, infraestructura y vialidad. Tenemos la certeza de que estas actividades atentan contra el equilibrio y la preservación del ambiente que rodea al embalse y su vida útil. Sólo actividades de conservación ambiental, de educación ambiental, de guardería ambiental y de investigación científica deben desarrollarse en la Unidad de Valle.

Es necesario destacar que estas recomendaciones se plantearon pensando en función de la colectividad valenciana y no en un reducido número de familias, por lo tanto esperamos que tengan una acogida total en la reglamentación final del uso del parque estatal cerro El Café.

61

(25 de junio de 1993)

Árboles de Morón

Los árboles de la plaza Bolívar de Morón presentan un estado fitosanitario deplorable. Las caobas, la ceiba, la pata de vaca, el mamón y el apamate están enfermos. Unos presentan evidencias de cáncer y el apamate padece la enfermedad conocida como “escoba de bruja”.

Ante esta situación grave, es recomendable ejecutar las siguientes acciones:

-Remover las plantas parásitas de los árboles hospederos. Esta remoción debe hacerse de manera manual.

-Podar las ramas secas y aquellas que estén severamente afectadas.

-Curar las “heridas” que causa el corte de las ramas, con una mezcla de pintura blanca (aceite) y un fungicida.

-El material de desecho (plantas parásitas y ramas secas) debe incinerarse.

-Control fitosanitario periódico: aplicación de insecticidas, fungicidas y eliminación de plantas parásitas con objeto de prevenir y controlar el ataque de plagas, malezas y enfermedades.

-Periódicamente aplicar abono tanto a los árboles como a otras plantas que sirven de ornamento a la plaza.

Con la ejecución de estas acciones mejorará la salud y apariencia de los árboles y así cumplirán el objetivo ornamental.

Es importante decir que las personas a quienes se les encomiende realizar la recuperación de los árboles de la plaza (si es que se llega a tomar esa decisión), deben tener conocimientos de esas labores, la persona que dirija ese trabajo debe poseer criterios técnicos. Cuando se habla de podar, significa cortar con cuidado aquellas ramas que así lo requieran, no significa poner a una cuadrilla de obreros a talar o cortar a diestra y siniestra todo vegetal leñoso y no leñoso que consigan.

Para la aplicación de productos agroquímicos, debe tomarse en cuenta la experiencia de la persona, el tipo de producto, la toxicidad, la dosis a aplicar y las normas de seguridad que deben cumplirse.

Estas acotaciones son pertinentes, no vaya a ser que por negligencia ocurra como dice el refrán: que sea peor el remedio que la enfermedad.

(3 de agosto de 1993)

Toma de decisiones, poder y ambiente

Las palabras jefe, intendente, gerente, supervisor y director, se usan para expresar nombres de cargos laborales en empresas e instituciones públicas, privadas o mixtas.

Los cargos tienen implícito una responsabilidad, cuya magnitud será proporcional a las funciones y a la cantidad de recursos humanos, financieros y/o materiales que una persona deba administrar y a la facultad que tenga para tomar decisiones. Esta facultad le confiere poder a la persona que la ejerce. En resumen, en torno a un cargo de gran responsabilidad, se tomarán decisiones de gran envergadura para una organización y este hecho le da a la persona que ocupa el cargo, un gran poder. Poder que debe ser ejercido con equidad y sin ostentación, porque de lo contrario la persona probablemente se corrompa con las tentaciones del poder.

Por lógica elemental, los cargos de responsabilidad deben ser desempeñados por las personas más idóneas o capaces de una empresa. Realmente esto ocurre en muchas organizaciones, pero a veces se da el caso de que cuando una persona con méritos es promovida a un cargo de mayor responsabilidad, ésta se “enferma”, experimenta cambios en la personalidad, se torna egocéntrica; como se dice cotidianamente, se le “suben los humos a la cabeza”, la persona

se pone pretenciosa y prepotente, da la impresión de que la gente perdiera noción de la realidad. La persona se envilece con el poder. Ahora bien, si esto ocurre con gente que aparentemente tiene méritos, ¿qué esperar de las personas que carecen de buenas credenciales?

Los cambios en la personalidad también ocurren, con mucha frecuencia, en personas que logran obtener por ejemplo: un título universitario, un empleo bien remunerado o una buena posición económica.

Cuando una persona experimenta cambios negativos en la conducta, producto de un ascenso en su organización u obtención de un buen empleo, entonces comienzan los problemas tanto para la persona como para la organización. Comienza a declinar el rendimiento, comienza un proceso de degeneración, de desviación, de descomposición social y de no haber control por parte de la institución o empresa, las consecuencias serán impredecibles. A continuación se describen algunas manifestaciones de desviación o descomposición social de un individuo en el trabajo:

-Persona que utiliza el poder para avasallar, para atropellar, para hostigar, para acosar.

-Persona que internamente es insegura, temerosa, frustrada.

-Persona que obstaculiza el trabajo y la iniciativa de sus subalternos para demostrarse a sí misma que detenta el poder.

-Persona que no tiene noción del trabajo en equipo, no delega.

-Persona que acapara estrictamente la toma de todas las decisiones, es decir, desde las más sencillas hasta las más complejas.

-Persona que no sabe hacer eficiente a su personal subalterno, no sabe dirigir.

-Persona que no motiva a su personal, por el contrario, es egoísta.

-Persona que es soberbia ante un reclamo.

-Persona que carece de intuición para tomar decisiones buenas y a tiempo.

-Persona cuya creatividad tiende a reducirse.

66 -Persona autocrática, que se rodea de gente dócil y/o aduladores para que éstas cumplan sus órdenes sin posibilidad de disentir, sin derecho a la confrontación de ideas y de criterios.

-Persona “desordenada” en la administración de las finanzas y cuya codicia y picardía hacen que tanto la planificación presupuestaria como su ejecución estén cargadas de vicios. Un ejemplo, el cobro de la comisión del diez por ciento.

-Persona conflictiva, que con frecuencia se convierte en la “manzana de la discordia”. Este es el caso de las personalidades psicopáticas, o sea, enfermos mentales e infelices dentro de la organización, que pueden llegar al extremo perverso del acoso sexual y el chantaje.

-Persona que hace colapsar a una empresa, a una institución, persona que en vez de ir a más se viene a menos.

Lamentablemente mucha gente con algunas o todas las características mencionadas, deben tomar decisiones que involucran al ambiente natural, con resultados que dejan mucho que desear, porque en vez de favorecer van en detrimento de los recursos naturales.

La ciudad desfigurada

67

Hacía tiempo que no caminaba por las calles de Barquisimeto, no estaba aquí. Ayer lo hice y llegué a la conclusión de que las imágenes que yo tengo del Barquisimeto de veinte o más años atrás son mejores que el paisaje de ahora.

Afirmaciones como por ejemplo: “ciudad limpia y planificada de Venezuela”, perdieron vigencia, lamentablemente dejó de ser así. Hubo una involución. No fueron suficientes las políticas instrumentadas en relación con el manejo de los desechos sólidos y la ordenación del territorio.

A pesar del “pacheco” nocturno de esta época del año, la temperatura ha aumentado. La neblina matinal ya no es posible observarla. Barquisimeto fue una ciudad de clima agradable, pero el aumento del área urbanizada en detrimento de la vegetación y el incremento del número de vehículos contribuyeron a cambiar la temperatura. La ciudad ahora es cálida.

En relación con la ornamentación, la urbanización Los Libertadores parece una isla dentro de la ciudad. Los amplios jardines persisten bien conservados, ojalá que nunca desaparezcan. Lo más importante tal vez sea evitar que se desvirtúe este uso en función del comercial.

Nueva Segovia vive esa transformación comercial. Donde antes vivían familias de seis u ocho personas, ahora funcionan colegios en malas condiciones. Ni siquiera infraestructura adecuada como laboratorios y canchas para la educación física disponen esos “colegios”. Sólo una actitud cómplice del Ministerio de Educación explica el funcionamiento de esas casas de estudio.

68 En otras urbanizaciones los moradores, debido a la inseguridad, han levantado murallas de protección. El hampa campea desde Santa Elena hasta Cerritos Blancos. Todos estamos en peligro.

El Obelisco hace años dejó de ser el mirador de la ciudad, dejó de ser un lugar para la recreación de los barquisimetanos; no es más aquel sitio para comer churros y montarse en el columpio, tobogán, sube y baja, etc. El falso progreso acabó con esa opción. Nos quedan los sempiternos parques: Bararida y Ayacucho. También tenemos el Parque del Este (Ochoa Pile), no sabemos hasta cuándo, pero aún los tenemos y debemos conservarlos y pedir la creación de muchos otros.

El transporte colectivo es ineficiente, desconfortable y anárquico. Es impresionante la cantidad de chatarras (autobuses y “libres”) que circulan en la vía pública.

El aumento de la marginalidad es evidente, esta situación es injusta, es triste en un país como Venezuela que ha tenido tantas oportunidades de avanzar, pero lamentablemente las ha perdido.

La ciudad está desfigurada, es la conclusión a la que hemos llegado. Ojalá que la administración actual de la Alcaldía de Irribarren pueda resolver los problemas de la ciudad y así devolverle a Barquisimeto su encanto de épocas pasadas.

Río Guárico: unión de voluntades para recuperar la cuenca

69

Hace pocos días estuvimos en San Juan de Los Morros, integramos junto con el Dr. Julio César Carozzo, la misión de la Sociedad Civil Palmichal que fue invitada por el Fondo de Desarrollo Regional, a fin de intercambiar opiniones en relación con la posibilidad de recuperar la cuenca hidrográfica del río Guárico.

Hicimos un recorrido en carro y sobrevolamos parte de la cuenca. Evidenciamos la existencia de un proceso de degradación ambiental. Preocupa la tala del bosque causada por el establecimiento de dos grandes conucos, que están localizados dentro del área del monumento natural cerro El Platillón, en la cuenca alta. También preocupa la erosión de los suelos desprovistos de vegetación, el pastoreo en áreas de alta pendiente y los incendios en la época de sequía.

El pueblo guariqueño debe ser informado sobre la importancia de recuperar su río. Hay que alertarlo sobre los daños irreversibles que pudiera sufrir el ambiente si no se toman medidas efectivas.

Es importante destacar que existen instituciones y personas concientes de esa problemática que quieren darle solución, que desean aportar ideas con objeto de restaurar la

vegetación, la fauna, conservar los suelos y las aguas. Lograr tal objetivo no será fácil, es una tarea que no se resuelve ni en una Semana de la Conservación, ni en un mes, ni en un año, es una tarea de muchos años que requiere el concurso de mucha gente.

70 Mantener la unidad entre los diferentes entes involucrados es importantísimo, para poder darle vida a un eventual plan de manejo de la cuenca del río Guárico. Nosotros ofrecemos nuestra modesta ayuda en todo aquello en que podamos ser útiles.

Finalizaremos reseñando que durante el recorrido de campo tuvimos la oportunidad de conocer al ilustre conservacionista don Porfirio Melo. Los sanjuaneros deben sentirse orgullosos de contar con este gladiador que ha luchado en defensa del ambiente y sigue batallando por el bien colectivo.

(1997)

Plazas, parques, ambiente y gente

71

Recientemente la Asociación de Vecinos (Asovermar I) de Morón, ha impulsado iniciativas de carácter ambiental, tales como el embellecimiento de la plaza Francisco de Miranda, la plaza “sin nombre” que queda en la esquina de las calles 4 y 5 y la campaña de limpieza en el vecindario. Estas iniciativas son importantes para mejorar la calidad de vida de la población.

En relación con la plaza Miranda, se busca reconquistar un espacio para la recreación, para la distracción sana, es decir, darle el uso adecuado. Esta plaza no puede seguir siendo un monumento al abandono y a la inmoralidad, no puede seguir siendo un lugar para que el malandro cometa sus fechorías. Ese lugar, ese espacio, esa plaza le pertenece a toda la comunidad, fue construida para el disfrute de los niños, jóvenes, adultos y ancianos. Todos los vecinos debemos colaborar para rescatar la plaza, porque si no lo hacemos nosotros ¿quiénes lo van a hacer? Somos los vecinos quienes tenemos que asumir esa responsabilidad, asumirla ahora y para siempre. Si de aquí en adelante nos ocupamos de las plazas y sus jardines, estaremos creando cultura en relación con los espacios al aire libre que pertenecen a la comunidad. Estaremos avanzando en el camino de conquistar una mejor

calidad de vida. Sabemos que la participación de la mayoría no se logrará de la noche a la mañana, pero también es cierto que tenemos que empezar hoy, recordemos que más vale tarde que nunca.

72 El 30 de mayo se plantaron arbolitos y matas ornamentales en la plaza Miranda, el objetivo es cambiar el paisaje actual por uno más agradable, más atractivo y de esta manera hacer que la plaza sea utilizada por los vecinos con mayor frecuencia. Lamentablemente quince días después de la plantación hemos notado signos de destrucción, de indiferencia. Algunas plantas ya se secaron, unas tienen ramas quebradas y otras se las llevaron los amigos de lo ajeno.

Los arbolitos que quedan necesitan ser regados, esto actualmente hay que hacerlo con tobos, ya que no se cuenta con una toma de agua para regar con manguera y mucho menos con un sistema de riego, pero en el futuro podríamos alcanzar esa meta si nos lo proponemos, si realmente queremos cambiar, porque el cambio comienza por uno mismo.

El parque infantil, o mejor dicho, las ruinas que quedan de éste, es otro espacio que hay que rescatar para los niños. Es bueno recordar que el estado actual de destrucción del parque fue obra de la mano del hombre, de personas ignorantes que no tienen la mínima idea de la importancia de un parque. El rescate de este espacio es otro reto que tenemos los vecinos. Unidos lograremos eso y mucho más, pero dispersos, el esfuerzo de uno y otro ciudadano probablemente será en vano.

No nos dejemos arrebatar los espacios que le pertenecen a la comunidad, luchemos por estos, vamos a echarle una mano y pidamos la construcción de otros. Defendamos con entusiasmo lo que le pertenece a la comunidad.

Un indio desnudo en el Discovery

73

Cuando el locutor de CNN en español leyó el titular de la noticia dudé un instante, pensé que no había escuchado bien, pero luego puse atención y efectivamente era cierto, un indio desnudo estaba en el espacio, sí, estaba junto con el Sr. John Glenn y los demás tripulantes de la nave espacial.

Una enzima del indio desnudo fue usada en experimentos biológicos, con objeto de investigar su efectividad para bloquear la acción del parásito *Tripanosoma cruzi*, microorganismo éste que produce el mal de Chagas. Esta enfermedad incurable aqueja a gran cantidad de personas en América Latina.

Indio desnudo es el nombre común de un árbol que puede alcanzar de 8 a 20 m de altura, es originario del trópico americano y fácilmente se reconoce por el color rojizo de su tronco que constantemente muda su capa externa. También es conocido por los nombres de almácigo, resbala mono y pellejo de indio. Su nombre científico es *Bursera simaruba*. La bibliografía también dice que en Venezuela se distribuye en el bosque húmedo tropical, bosque húmedo premontano, bosque seco tropical, bosque espinoso tropical y premontano y bosque muy seco tropical.

Es importante informar que el uso medicinal de este árbol no es nuevo, existen referencias de que las hojas, raíz y goma han sido usadas como diaforéticas, diuréticas y expectorantes. También se han usado contra la gangrena, hidropesía, disentería y fiebre amarilla. La sabiduría popular conoce desde hace bastante tiempo las bondades medicinales de esta planta, lo cual ha enriquecido la farmacopea y la farmacología, ciencia ésta que a su vez, se basa en las propiedades de las plantas para ofrecer cura a enfermedades que agobian la humanidad.

Por otra parte es importante destacar, que el uso médico de este árbol y específicamente su probable contribución a la cura del mal de Chagas, reafirma el valor incalculable de la diversidad biológica de los países ubicados en la región neotropical, o sea, esta riqueza no la tienen por ejemplo los países localizados arriba del trópico de cáncer, donde se encuentran las naciones más desarrolladas del planeta. Es por ello que los venezolanos no sólo debemos sentirnos orgullosos de tener este árbol en nuestros bosques, sino que debemos entender y valorizar la importancia de las áreas naturales protegidas, ya que en muchas de éstas se distribuye el indio desnudo, lo que garantiza su conservación. En el estado Carabobo tenemos por ejemplo la cuenca del río Morón (Área de Protección de Obra Pública), la cuenca del río Sanchón (Zona Protectora y de Reserva Hidráulica) y el parque nacional San Esteban, el uso racional de estas áreas protegidas, es decir, con apego estricto a lo establecido en el reglamento de uso respectivo, permite la posibilidad de perpetuar este árbol y además hacer estudios científicos de ésta y otras especies forestales, incluso de animales silvestres, que bien podrían resolver problemas del hombre.

Es bueno reflexionar el por qué es importante la investigación científica, es evidente que los países que han alcanzado el desarrollo, ha sido producto de los recursos financieros que éstos han invertido para tener buenas escuelas, buenas universidades y buenos investigadores. Es conveniente repetir hasta la saciedad, que la actividad de investigación ni está reservada sólo para gente intelectualmente superdotada ni tampoco es actividad de locos, como a veces se dice en forma despectiva. Es necesario acabar con esos prejuicios, que lo único que consiguen es bloquear la consecución de una mejor calidad de vida, bloquear el progreso del país. La investigación científica, tanto básica como aplicada, es vital para el desarrollo de cualquier nación. Esto lo entendieron hace mucho tiempo los países que hoy disfrutan de un alto índice de bienestar social.

75

El indio desnudo viajó al espacio a cumplir una misión, ojalá pronto conozcamos los resultados y las posibilidades de curar el mal de Chagas.

(1999)

Agua: recurso limitado por la escasez y el desperdicio

El agua dulce está dejando de ser un recurso renovable. Actualmente el agua no es tan abundante como en décadas pasadas. Países como por ejemplo Egipto, Kuwait, Israel, Bélgica y Argelia están afectados por la escasez de agua. Recientemente en el verano europeo, hubo preocupación en Portugal por la disminución del caudal de muchos de sus ríos que nacen en España, lo que ocasionó una merma alarmante en el nivel de los embalses portugueses.

En Venezuela la escasez de agua se debe a su distribución desproporcionada, o sea, la mayoría de la población está asentada al norte del país donde sólo hay cinco por ciento (5%) del agua dulce disponible. Por otro lado, las cuencas abastecedoras han sufrido serios daños ambientales, sobre todo deforestación, a pesar de estar protegidas por figuras jurídicas conocidas como Áreas Bajo Régimen de Administración Especial. Lo que indica que esto es importante, pero no es suficiente para garantizar la conservación de las cuencas hidrográficas.

Hace algún tiempo, por allá por 1991, en la ocasión de la defensa del ambiente de la zona de Capita-Quebrada Bonita, en el estado Carabobo, los estudiantes de la Universidad

Simón Rodríguez y la comunidad de Canoabo y poblaciones vecinas, produjeron un afiche cuyo mensaje decía: “El agua no nace en las tuberías, nace en las montañas.” Esto es cierto y es lo que la mayoría de la gente no entiende, es decir, nos interesa que salga agua al abrir el grifo o la regadera, pero desconocemos o le damos poca importancia a lo que ocurre antes del agua llegar a nuestras casas. Casi nunca sabemos de cuál río tomamos el agua y mucho menos en qué condiciones se encuentran sus nacientes, sus manantiales y la montaña en general.

77

Dos etapas previas al consumo del agua son la captación y la potabilización. Al hablar de captación se hace referencia a las cuencas hidrográficas, donde están las montañas y toda la red de quebradas y ríos que son represados para almacenar agua. Cuando en una cuenca se tala el bosque, se afecta su capacidad de retención hídrica, por tanto, en la medida que haya menos árboles disminuirá la cantidad de agua disponible en las quebradas y en el río principal, éstos comienzan a secarse, el recurso agua comienza a escasear. Lo ideal es mantener las cuencas abastecedoras de agua cubiertas de bosques y de esta manera asegurar la protección y producción permanente de los ríos para satisfacer la demanda de la población. En resumen, es necesario formar conciencia en la sociedad sobre la importancia de conservar los manantiales en las montañas, porque como su nombre lo indica, es allí donde mana el agua, donde nace el agua.

En cuanto a la potabilización, ésta se refiere al tratamiento del agua para lograr su clarificación y desinfección antes de llegar al usuario. Este proceso es indispensable por razones sanitarias y de salud pública en general. Este tratamiento tiene un costo que es necesario financiar por medio del pago del servicio de agua potable, pero muchas

veces algunos usuarios asumen una posición intransigente al negarse a pagar el servicio. Entendemos que en algunos casos puede ser que ocurra una exageración en la tarifa, en otros casos el ciudadano carece de recursos económicos, pero hay muchos casos donde es la viveza la que hace asumir esos comportamientos anárquicos.

78 Es incomprensible que una persona se niegue a pagar un recibo de Bs. 8.000, por un mes de agua para todo el grupo familiar, cuando sólo en cerveza algunos padres de familia gastan al menos Bs. 6.000 semanal, que mensualmente suman Bs. 24.000. Otro ejemplo elocuente son las bebidas gaseosas, en muchos hogares se consume en promedio dos litros de refrescos diario, que totalizan Bs. 27.000 mensual. Tanto la cerveza como los refrescos contienen esencialmente agua y la gente los consume y los paga sin regateo. También se pagan sin regatear los bolívares que se estipulan en cigarrillos y en remates de caballo, pero el agua potable que llega a las casas y que usamos en grandes cantidades y a un precio más barato que los productos referidos, mucha gente se niega a pagarla. Esta situación tiene que motivarnos a realizar un examen concienzudo de las actitudes incorrectas y hasta ridículas que algunas personas asumen en la vida cotidiana. Se trata de meditar sobre las actitudes erróneas para luego asumir un comportamiento positivo.

Contradictoriamente a la escasez de agua se suma su desperdicio por parte de ciudadanos irresponsables, a continuación se refieren algunos parámetros de interés colectivo sobre esta situación:

-Bañarse durante 15 minutos sin cerrar la llave para enjabonarse, ocasiona un gasto de 144 litros de agua, esta cantidad disminuye a 48 litros si cerramos la llave al enjabonarnos y disminuimos el tiempo del baño a 5 minutos, en total se economizan 96 litros de agua.

-Lavar el carro durante media hora sin cerrar la manguera, ocasiona un gasto promedio de 216 litros de agua. Esta cantidad disminuye a 38 litros si usamos dos cuñetes de agua, en total se economizan 178 litros.

-Lavar la losa con la llave abierta durante 15 minutos ocasiona un gasto de 243 litros de agua. Esta cantidad disminuye a 20 litros si llenamos hasta la mitad uno de los compartimientos del lavaplatos y lo usamos sólo para enjabonar, posteriormente se lavan los utensilios con una cantidad moderada. El ahorro es de 123 litros.

-En relación con el riego doméstico, se recomienda que en la época de sequía se rieguen las plantas y los jardines, temprano en la mañana o al atardecer. Durante la época de lluvia se debe regar en días alternados y por la mañana. Si para regar se usa una manguera, se recomienda adaptarle un regulador para graduar y minimizar el gasto de agua.

-No se debe olvidar (dejar para después) la reparación de fugas de agua del lavamanos, lavaplatos, duchas, tanques de la poceta y grifos o tubos dañados.

Como se sabe, el agua es imprescindible para la vida y para el desarrollo de cualquier nación, sin embargo, es un recurso que comienza a hacer crisis debido a la escasez y al desperdicio. Insistimos, es cuestión de pensar sobre el tema, tomar conciencia y cambiar de actitud para mejorar nuestra relación con la naturaleza.

Para finalizar, reiteramos lo que hemos sustentado en otros trabajos, la escasez de agua en Venezuela es un problema que debería tener connotación de asunto de Estado y la búsqueda de soluciones debería tener prioridad uno.

Una década entre Golfo Pérsico y Galápagos

En enero de 1991 estalló la Guerra del Golfo Pérsico, la misma trajo como consecuencia graves daños ambientales, principalmente la contaminación producida por los derrames y la quema de petróleo. Diez años después, en enero de 2001, un buque carguero encalló cerca del archipiélago del parque nacional Galápagos, en Ecuador, derramando petróleo en el mar y causando daños impredecibles.

El título no sugiere que este tipo de accidentes suceda cada diez años, por el contrario, ocurren con mayor frecuencia de lo que nos imaginamos. En diciembre pasado un tanquero petrolero encalló en la costa de Portugal contaminando las aguas marinas; los derrames de petróleo ocurridos en Brasil en los últimos años afectaron la bahía de Guanabara en Río de Janeiro y al río Paraná; aquí en Venezuela los derrames petroleros han contaminado al Lago de Maracaibo y al río Catatumbo. De este tipo de sucesos nos enteramos si los medios le dan suficiente cobertura y difusión, de lo contrario estas noticias pasan desapercibidas, o mejor, este tipo de hechos nunca son noticias.

Retomando la Guerra del Golfo Pérsico, en aquella oportunidad publicamos una nota titulada “Parte de Guerra” y en la misma decíamos que en el futuro el ambiente

reportaría sus bajas y sus daños. Según informaciones de prensa reciente, actualmente se conocen datos sobre las consecuencias ambientales de la guerra, por ejemplo se sabe que dos millones y medio de toneladas de hollín volaron sobre la región, murieron medio millón de ovejas, cien mil camellos, seiscientos caballos, al menos quince mil aves y el petróleo cubrió en el mar un área de seiscientos kilómetros cuadrados.

Podemos especular que estas cifras “redondas” son el resultado de estimaciones generales, creemos que no hay estudios detallados al respecto, y si los hay, entonces por alguna razón no se publican los resultados.

81

En relación con las islas Galápagos, pensamos que no se necesita ser capitán de altura o ingeniero naval para determinar que el buque carguero *Jessica* estaba en pésimas condiciones, vimos por televisión una chatarra, un cachivache, un buque sarroso o como dicen allá en Coro, vimos un “calembe” hundiéndose en el Pacífico. ¿Por qué se permite la navegación de embarcaciones en condiciones deplorables?, ¿no hay vigilancia?, ¿no hay prevención?, ¿acaso Ecuador no tiene legislación al respecto? y Venezuela, ¿cómo está nuestro país en esta materia?

Nadie sabe lo que ocurrirá en el futuro con la diversidad biológica del parque nacional Galápagos. El mal está hecho. Es necesario que reflexionemos sobre este asunto porque el tema del ambiente nos atañe a todos.

Cuando ocurren catástrofes naturales en algún lugar del mundo, generalmente los otros países de solidarizan con la nación afectada y sus víctimas; envían grupos de rescate, ayuda material y económica; esto no ocurre en el caso de catástrofes ambientales, lo que pone de manifiesto una actitud errada desde el punto de vista ecológico. Los daños

al ambiente tarde o temprano se revierten en daños al ser humano.

82 El panorama ambiental en el mundo y en el ámbito local no es halagador. Actualmente está de moda el problema de los incendios de vegetación que anualmente arrasan con extensas áreas de bosques, que influye en la disminución del caudal de los ríos y por consiguiente la escasez de agua dulce atormenta a los pueblos; los casos de cáncer de piel en la región austral han aumentado debido al agujero de la capa de ozono; la tala de los árboles y el comercio ilegal de madera se agrava; también se hacen críticos problemas como la erosión de los suelos, la emisión de gases tóxicos, la lluvia ácida, el efecto invernadero, los cambios climáticos globales que se evidencian en sequías o lluvias extremas, la cacería furtiva, el comercio ilegal de flora y fauna silvestre y productos derivados, el problema de la basura, los ruidos molestos, la contaminación de cuerpos de agua por efluentes, la extinción de especies animales o vegetales, etc. Toda esta degradación del ambiente influye en la descomposición social del hombre. Golfo Pérsico y Galápagos son apenas dos ejemplos, uno del siglo pasado y otro del actual, de cómo las actividades humanas perturban el equilibrio ambiental.

(20 de febrero de 2001)

Arden las montañas de Morón

83

Desde el mes de enero hemos visto cómo la candela es usada por los conuqueros para quemar arbustos y árboles talados en la montaña y de esta manera preparan el terreno para el conuco. Esto se repite año tras año, en la época de sequía en las montañas de Morón.

Es común en esta época del año, ver y oler el humo que resulta de las quemas de vegetación que suceden casi a diario ante la indiferencia de los organismos competentes, que nada hacen para prevenir estas acciones perjudiciales al ambiente.

Las montañas de Morón tienen una importancia ambiental indiscutible, primero porque los bosques que aún quedan son el pulmón vegetal de la ciudad, purificando en parte el aire contaminado y produciendo oxígeno; segundo porque los bosques sirven de reguladores de la temperatura, haciéndola más agradable y tercero porque los bosques ofrecen un paisaje natural de montaña, de equilibrio ambiental, muy diferente al paisaje de cerro quemado y pelado en que se están transformando.

La problemática del conuco es compleja porque involucra la parte social, ambiental y cultural. Explico, las personas que destruyen el bosque para hacer conucos lo hacen

porque necesitan producir alimentos para sobrevivir, son personas de escasos recursos económicos, de bajo grado de instrucción, utilizan técnicas agronómicas poco adecuadas y generalmente el oficio de toda la vida ha sido el de agricultor, lo que los pone en una situación desventajosa para conseguir empleo en otra ocupación. Este es el perfil de un conuquero, persona que además no tiene conciencia de los daños que conlleva la destrucción de los bosques en tierras de vocación forestal, como es el caso de las montañas.

Estamos convencidos de que actualmente están dadas las condiciones económicas, técnicas y políticas para poner en práctica un plan de recuperación ambiental de las montañas de Morón, pero falta entender la importancia de esa empresa, falta iniciativa, falta decisión, falta una Política ambiental, así con “P” mayúscula.

Pensamos que de inmediato se puede planificar y ejecutar para el inicio de la época de lluvia (mayo o junio) una intensa reforestación con especies autóctonas en las áreas más afectadas. Además se podría recopilar la información en relación con los ocupantes.

En el mediano plazo se podría pensar por ejemplo en establecer en el municipio un SARAO, sistema de producción agropecuario que está siendo impulsado por el gobierno nacional. Esto implicaría el traslado de los agricultores de la montañas de Morón, para una zona plana donde puedan trabajar la tierra con el fin de alcanzar una mejor productividad, en función del uso de técnicas adecuadas y al mismo tiempo evitar conflictos en el uso de la tierra y daños al ambiente. El objetivo es buscar el equilibrio hombre-naturaleza.

A largo plazo se podría pensar en estructurar un plan integral de uso sustentable de los recursos naturales, de toda

la cadena montañosa que forma parte del municipio Juan José Mora.

Para concluir, entendamos dos cosas, primero la conservación del ambiente beneficia a toda la población y segundo, el problema de la degradación ambiental se resuelve tomando acciones y medidas concretas, pero nunca se solucionará haciendo promesas o dando declaraciones por los medios de comunicación o simplemente discursando, definitivamente hay que ejecutar.

Las vacas locas están ahí

Tenemos la percepción de que en Venezuela el problema de las vacas locas está siendo tratado como el del SIDA, o sea, se ha creado un tabú, un misterio, la población no está suficientemente informada, hay una resistencia a tratar el tema abiertamente, típico de un país cuya sociedad está llena de prejuicios.

Según las autoridades, en el país no se han presentado casos de la enfermedad *Encefalopatía espongiforme bovina* mejor conocida como vacas locas, y tampoco casos de la versión humana de ésta, llamada *Creutzfeldt-Jakob*, ambas afectan al sistema nervioso. Sin embargo, una investigación periodística informa de cuatro casos de la enfermedad en humanos; ¿cuál es la verdad?

La epidemia de las vacas locas se originó en Inglaterra y se ha extendido a gran parte de Europa. Es consecuencia de la manipulación del hombre al cambiar los hábitos alimenticios del ganado y usar harinas de origen cárnico para estimular el engorde, es decir, el ganado ha dejado de ser exclusivamente herbívoro. Estas harinas son hechas con restos de vacas y ovejas, y si éstos están contaminados por la enfermedad, entonces en la cadena alimenticia infectan a los animales consumidores y posteriormente a los humanos.

La problemática involucra la manipulación de la naturaleza, los intereses económicos de los ganaderos y la agroindustria y los efectos en la salud pública mundial, que podría tomar características de pandemia si no hay un control efectivo.

En Venezuela la dieta del ganado vacuno se basa en pastos y forrajes, y se sabe que aquellos rebaños que consumen alimentos concentrados cárnicos, son producidos en el país con materia prima nacional y hasta ahora están exentas de contaminación, por esta y otras razones se justifica mantener una estricta vigilancia epidemiológica.

87

Creemos de buena fe que el Estado venezolano ha tomado las medidas pertinentes para evitar que la enfermedad llegue a nuestro país. Lo que preocupa es la actuación de comerciantes irresponsables y corruptos, que bien podrían estimular la importación de alimentos cárnicos para el ganado y carnes o derivados contaminados para consumo humano, lo que causaría graves daños a la nación.

La entrada de algún producto contaminado a Venezuela no parece tan difícil por vía fluvial, marítima o terrestre. Se sabe que es casi imposible garantizar un control total en los llamados caminos verdes o puertos pequeños. Reflexionemos, ¿se controla rigurosamente la mercancía que viene en pequeñas embarcaciones de Curazao y otras islas antillanas, que llega a Punto Fijo y Tucacas?, o la mercancía que llega a las zonas francas del país, o la mercancía, incluso ganado, que viene desde Colombia por Maicao, Cúcuta, Puerto Santander, Arauca o Puerto Carreño, o la que entra desde Brasil por Santa Elena de Uairén o la que llega vía fluvial desde Guyana.

Las vacas locas están ahí, más cerca de lo que creemos. La prensa nacional informó en el mes de febrero, del embargo

88 a la carne de res brasileña por parte de Canadá y Estados Unidos, posteriormente este boicot fue levantado. También se ha informado sobre la presencia de animales con la enfermedad en Colombia. En relación con el otro vecino, no olvidemos que Guyana fue colonia inglesa y por tanto tal vez tenga un amplio intercambio comercial con Inglaterra, lo que aumenta la posibilidad de que desde este país lleguen productos contaminados con la enfermedad a Guyana y de allí pasen a nuestro país.

No debemos alarmarnos pero tampoco debemos confiarnos, no debemos descuidarnos, hay que formar conciencia en la población sobre la gravedad del asunto. Cada uno de nosotros debe asumir una actitud preventiva.

(13 de marzo de 2001)

Equinoccio e incendios forestales

89

Debido al movimiento de traslación del planeta Tierra, en los meses de marzo y septiembre los rayos solares alcanzan una incidencia perpendicular sobre el ecuador, incluso, cuando ocurre esa perpendicularidad, la duración del día y la noche es igual, a este hecho se le llama equinoccio. Esta es una de las causas del por qué en esos meses, los países ubicados en la región ecuatorial como Venezuela, experimentan aumento de la temperatura ambiental y como es lógico, también aumenta la sensación de calor.

En nuestro país el equinoccio de marzo coincide con la época de sequía y esto aunado al aumento de la velocidad del viento y al descenso de la humedad relativa, nos lleva a la conclusión de que las condiciones climáticas en esta época del año son favorables para que ocurran incendios de vegetación.

En resumen, si al mismo tiempo hay mucho calor, poca o nada de lluvia, aire seco, materia seca (como hierbas, hoja y troncos), cielo despejado, ventarrones y si finalmente interviene el hombre, entiéndase personas irresponsables o psicópatas que se encargan de pegarle fuego a la materia seca, se da origen a una catástrofe ambiental llamada incendio de vegetación, cuya magnitud será de gran tamaño si involucra

la quema de bosques, llamándose en este caso incendio forestal.

El hombre es el detonador, todas las demás condiciones pueden darse, pero si no hay la acción humana no habrá incendio. En Venezuela los incendios de vegetación son provocados, de propósito o no, pero son provocados.

90 Este año los incendios de vegetación vienen ocurriendo desde enero, claro, la mayoría de la población se percató ahora porque hace poco un incendio en el cerro El Café, en el estado Carabobo, causó un apagón en varios estados del país; por otro lado le pegaron fuego al parque nacional El Ávila, pulmón de Caracas, y todo esto produjo un hecho noticioso que le dio prioridad a esta problemática en los medios de comunicación social.

Es oportuno informar que en las montañas de Morón continúa el incremento de la tala de árboles y los incendios forestales.

Sería importante saber si se determinaron las pérdidas económicas por el apagón de tres horas ocurrido el 7 de marzo, porque muchas personas no pudieron trabajar, muchas fábricas dejaron de funcionar. Hacemos énfasis en esto, porque la gente rápidamente se hace una idea de la magnitud de los daños cuando se le da un dato o una cantidad que sirva de referencia. También hubo daños ambientales, incluso pudieran ser irreversibles; éstos son imposibles de cuantificar en papel moneda y así hay que entenderlo.

Es bueno destacar que en este país los bomberos forestales son en su mayoría voluntarios y precisamente voluntad es lo que les sobra a estos compatriotas valiosos que arriesgan su vida cumpliendo una noble tarea, por ciento que recientemente han muerto dos voluntarios apagando incendios en los bosques de Mérida.

Hace falta equipar a los bomberos forestales del país con nuevas tecnologías para el combate rápido y efectivo, hay que darles curso de actualización, hay que entrenarlos, hay que remunerarlos, hay que formar anualmente la generación de relevo, hay que crear cuadrillas de bomberos en aquellas zonas donde se avizore riesgo de incendios de vegetación, en fin, hace falta un plan nacional que controle eficazmente este tipo de emergencia y a su vez permita realizar actividades de prevención durante todo el año.

91

Para finalizar nos preguntamos, ¿qué va a pasar una vez que termine esta crisis de incendios forestales?, suponemos que se reforestarán aquellas áreas destruidas, pero por favor, que no se repita la torpeza de plantar pinos en el cerro El Café o en otras zonas del país de alta pendiente; por la sencilla razón de que el pino contiene resina y esta sustancia es altamente inflamable, lo que hace casi imposible apagar incendios de bosques de pinos cuando se localizan en montañas. Además desde el punto de vista ecológico y ornamental las especies forestales nativas son mejores que los pinos.

(20 de marzo de 2001)

Agua: verdades a secas

El racionamiento del agua se ha generalizado casi en toda la nación, como es lógico, era de esperar que este problema se agudizase en la época de sequía. Sin embargo, tenemos la convicción de que no se dice toda la verdad sobre esta calamidad y es precisamente lo que queremos advertir:

-Se ha dicho que la actual escasez de agua se debe al período de sequía. No es cierto porque como su nombre lo indica en esta época no llueve o llueve muy poco, entonces es ilógico esperar importantes aportes de agua debido a las lluvias. Por tanto, lo sensato es que en sequía la demanda sea satisfecha con el agua almacenada en los embalses durante la época de lluvia.

Lo anterior nos lleva a inferir dos cosas, primero, los embalses han disminuido su capacidad de almacenamiento, y segundo, la demanda de agua potable ha aumentado. Esto sí explica la escasez de agua que estamos sufriendo actualmente.

La disminución de la capacidad de almacenamiento de agua se debe a la deforestación de las cuencas hidrográficas y la posterior sedimentación de suelos en los embalses.

Los bosques son fundamentales en la conservación de cuencas, ya que éstos son los responsables de que los ríos

mantengan su caudal, incluso, durante la sequía, es decir, si no hay bosques los ríos se secan. Esto es importante entenderlo y divulgarlo; los bosques funcionan como si fuesen una esponja logrando captar agua y almacenándola en las entrañas de la cuenca, para luego aflorar y darle vida a quebradas y ríos. La reforestación de las cuencas del país es necesaria.

Todo lo anterior nos lleva a concluir que la crisis actual de agua no es circunstancial, sino el resultado del deterioro progresivo de las cuencas hidrográficas y al colapso de los embalses. Esto es preocupante, porque la escasez de agua tiende a ocurrir no sólo en la época de sequía sino también en la época de lluvia.

Reiteramos que el agua está dejando de ser un recurso renovable. Sin agua no hay progreso.

También reiteramos lo que hemos dicho en anteriores publicaciones, el problema de la escasez de agua en Venezuela debería tener connotación de asunto de Estado y la búsqueda de soluciones prioridad uno.

Es necesario hacer esfuerzos para evitar el desperdicio del recurso agua, el cual es escaso y lo sufrimos en carne propia con el racionamiento.

Estas verdades no se dicen con mucha frecuencia y es necesario que la población esté al tanto de esta situación que puede dar origen a consecuencias impredecibles.

(10 de abril de 2001)

Los días contados de la naturaleza

El 22 de abril se celebró el Día Mundial de la Tierra; como todos los años el último domingo de mayo se celebra en Venezuela el Día del Árbol y el 5 de junio el Día Mundial del Ambiente. Por cierto que la declaratoria de nuestro Día del Árbol es más antigua que la de los otros días mencionados. El árbol también tiene su himno, aquél que era o es de aprendizaje obligado en las escuelas, actualmente se escucha en una propaganda televisada de la Fundación La Salle.

Lo antes referido nos lleva a pensar que en algún momento Venezuela estuvo a la vanguardia de la conservación del ambiente. Recordemos la declaratoria del parque nacional Rancho Grande en 1937, el mismo parque que actualmente, en el siglo XXI, ha sido invadido. Recordemos también la promulgación de leyes como la Ley Forestal de Suelos y de Aguas de 1965, la Ley Orgánica del Ambiente de 1976, la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio de 1983 y la Ley Penal del Ambiente de 1992. No hay dudas de que en cuanto a la legislación ambiental estamos bien, pero lo que tenemos en el papel no lo vemos en el terreno, existen muchos obstáculos para aplicar en su totalidad estas leyes.

La tala y la quema de bosques es un delito que sucede a diario en este país. La ignorancia y, peor aún, la falta de

escrúpulos de muchas personas, atenta contra el equilibrio de la naturaleza.

Cuesta creer que existan personas que fueron formadas por el Estado venezolano para manejar los recursos naturales de manera racional, para impulsar y liderar el uso sustentable, y resulta que hacen exactamente todo lo contrario. Personas que por ética profesional deberían combatir y denunciar el comercio ilegal de madera, no sólo no lo hacen sino que promueven, se benefician, se hacen cómplices del mercado negro y sucio del corte de árboles del bosque natural y la compra y venta de madera ilegal. ¿Será que esos pillos pueden comer tranquilos cada vez que van a la mesa, a la mesa cons-truida con madera mal habida?

95

Hasta hace unos años se celebraba en este país la Semana de la Conservación de la Naturaleza, la cual comenzaba el Día del Árbol y finalizaba el Día Mundial del Ambiente, ahora los días han aumentado y se extiende desde el Día Mundial de la Tierra hasta el Día Mundial del Ambiente, sumando en total cuarenta y cinco días. Días éstos durante los cuales se presta mayor atención a la formación de conciencia ambiental de los ciudadanos, esto es bueno pero no basta, no es suficiente. La conservación y defensa del ambiente tiene que ser siempre, durante todo el año, no puede tener los días contados.

Entendamos que los daños ambientales se revierten contra el ser humano, es decir, contra todos nosotros. Un ejemplo de ello es la desesperante escasez de agua que estamos sufriendo. El hombre destruyó los manantiales en las montañas y ahora estamos sintiendo las consecuencias de ese error. Sin agua no hay progreso.

Por último haremos referencia a un conjunto de cifras publicadas en la revista *Actualidad forestal tropical* (v 8, N° 4)

que demuestran la relevancia de los árboles y los bosques en general:

-Hasta el año 2000 los bosques cubrían 26% de la superficie terrestre del planeta.

-Mil millones de personas dependen totalmente de fármacos derivados de plantas forestales para su cuidado médico. Según noticieros de TV, dentro de poco saldrá al mercado un medicamento hecho con una mezcla de plantas del bosque de la amazonia y que ha sido probado con éxito en la lucha contra el SIDA.

96

-Las empresas forestales emplean a 60 millones de personas en todo el mundo.

-En la década de los 90 del siglo pasado, la tasa de deforestación fue entre 15 y 17 millones de hectáreas por año.

-La destrucción de los bosques es responsable de 2 a 5% de la pérdida de biodiversidad mundial por década, con graves perjuicios para el equilibrio de los ecosistemas y el ser humano.

(15 de mayo de 2001)

Ordenación del territorio para desarrollar al municipio Mora

97

Invitados por el Museo Arqueológico y Antropológico Valle de Morón, a fin de realizar una inspección técnica sobre las montañas que se observan desde la vía El Palito-Morón-Alpargatón, el 16 de mayo tuvimos la oportunidad de volar sobre parte del municipio Juan José Mora. El vuelo partió desde el Comando de la Aviación Naval de Puerto Cabello en sentido Oeste-Este-Oeste.

El vuelo permitió una visión de conjunto y corrobóramos que el uso a que han sido sometidas las montañas del municipio no es el más adecuado; la perspectiva aérea nos confirmó el uso inapropiado de las tierras altas y al mismo tiempo nos reveló que las tierras llanas están subutilizadas. Estas últimas conforman una inmensa área localizada al norte de la carretera principal y se extiende desde los límites con el estado Yaracuy hasta Morón. Es toda la zona que queda a mano izquierda si venimos desde La Raya o a mano derecha si vamos de Morón para La Raya.

Es necesario repensar el desarrollo del municipio, porque si bien es cierto que las industrias en una época tuvieron su apogeo y crearon bastantes empleos, actualmente la situación es diferente, algunas de estas industrias se han venido

a menos, tanto así que desde hace cuatro años hay una emigración de mano de obra para la región oriental del país.

Desde el aire vimos que hay tierras que es necesario preservar y desarrollar. Creemos que es necesario darle prioridad a la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Vale la pena intentar hacer realidad las palabras de Úslar Pietri: “Sembrar el petróleo”; porque después de casi cincuenta años de actividad industrial ni se percibe ni se siente desarrollo en el municipio Mora, sólo hubo crecimiento económico.

Proponemos como punto de partida para la búsqueda de la prosperidad; la elaboración de un plan de ordenación del territorio para el municipio, donde se defina de acuerdo con criterios técnicos y científicos, el mejor uso del espacio para alcanzar una mejor calidad de vida para la comunidad. La ordenación del territorio busca el uso adecuado de las tierras de acuerdo con la vocación de éstas.

Un plan de ordenación tiene como objetivo principal, distribuir en el espacio las diferentes opciones de desarrollo en función de las características del territorio como por ejemplo: el relieve, las formaciones vegetales, las hidrografías, las características físico-químicas de los suelos, el clima, los asentamientos humanos, etc.

Es posible planificar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio y rescatar o introducir nuevos puntos de vistas, como por ejemplo percartarnos de que este municipio es productor de agua dulce, aunque en la actualidad parezca increíble debido a la escasez de este recurso, pero es así y se puede pensar en recuperar los manantiales de sus montañas y en general su riqueza hídrica para beneficio de la población.

Otro punto de vista que puede ayudar a alcanzar la prosperidad, es impulsar el establecimiento de industrias limpias como por ejemplo el turismo ecológico.

Como se dijo antes, la elaboración de un plan de ordenación del territorio es un punto de partida que busca concertar el aprovechamiento de los recursos en el tiempo y en el espacio y simultáneamente proporcionar una excelente calidad de vida para los habitantes del municipio Juan José Mora.

Día Mundial del Ambiente

Hoy 5 de junio se celebra el Día Mundial del Ambiente, aunque en Venezuela no tenemos mucho que celebrar; nuestra realidad ambiental no se puede ocultar.

¿Celebrar qué?, cuando en el inicio del siglo XXI estamos careciendo de agua potable, cada vez más disminuyen nuestras áreas boscosas, respiramos aire contaminado y se invaden parques nacionales.

La crisis del agua ha dado origen a reacciones en la población, desde gestos de solidaridad hasta acciones de violencia como secuestros de camiones cisternas, cierre de vías y peor aún, enfrentamientos entre ciudadanos, estas fricciones se han agudizado entre vecinos de edificios, donde la crisis se hace más compleja en comparación con aquellos que viven en casas.

La falta de agua debe dejar una lección, que debemos aprenderla porque la solución definitiva se encontrará en el mediano y largo plazo. Durante los días más críticos hemos vivido experiencias como por ejemplo esperar el camión cisterna hasta las dos de la madrugada para llenar los envases; ahora nos bañamos con un tobo de agua y nos vemos en la necesidad de ahorrar y rendir lo más que podamos la poca agua disponible.

Ante el desespero que origina la escasez, olvidamos criterios como la calidad del agua, la pureza del agua, nos conformamos hasta con agua amarilla, no nos importa ni la procedencia ni si fue tratada. Si el agua está muy sucia pensamos y escuchamos decir que al menos sirve para bajar la poceta y si no está muy amarillenta hasta un bañito nos podemos dar. No hay dudas, nuestra calidad de vida se ha deteriorado.

Preocupa mucho no poder mantener una higiene adecuada por la escasez del agua, preocupa porque atenta contra la salud y el bienestar de la población.

Ante la crisis los criterios cambian, la conducta se adecúa a las circunstancias, esto es peligroso porque comienza a aparecer el instinto de supervivencia, comienza algo parecido a un proceso de selección natural donde sobrevive el más fuerte. Quien tenga más envases guardará más agua, quien tenga más dinero comprará una bomba y tendrá capacidad para almacenar y consumir más agua cuando llegue el chorrito por la tubería. Quien tenga más dinero comprará más botellones de agua mineral y también comprará agua a los comerciantes del líquido que han surgido durante la crisis; un tambor de 200 litros cuesta entre 1.000 y 2.000 bolívares.

Cuando decimos que la solución a la falta de agua se encuentra a mediano y largo plazo, queremos destacar que la solución está en la conservación de nacientes, de los manantiales, es decir, donde mana el agua. Muchos se equivocan cuando insisten en que el problema es culpa de la sequía o fallas de acueducto. La solución está en la conservación de cuencas hidrográficas.

¿Celebrar qué?, probablemente en alguna escuela se entone el Himno al Árbol, se declame algún poema, se

planten arbolitos y se pinte algún mural alusivo a la conservación del ambiente; eso es bueno, pero no es suficiente, como se dice popularmente: no pasa de ser un saludo a la bandera.

Se requiere de cambios profundos en la conducta de la gente en relación con el ambiente y también es necesario que el Estado sea más riguroso en la prevención y castigo de delitos ambientales, además de instrumentar políticas efectivas para el aprovechamiento de los recursos naturales y solucionar problemas de tipo ambiental.

Urbanización vs. vegetación

103

El crecimiento del área urbanizada de las ciudades de Venezuela generalmente se hace en detrimento del espacio que ocupa la vegetación. Tal es el caso de los cerros de Caracas, algunas fincas de Mérida y en Puerto Cabello vemos como se está ocupando el cerro donde está ubicado el Fortín Solano, cambiando radicalmente el paisaje.

La ocupación anárquica de las ciudades es consecuencia de la falta de planificación, del déficit de viviendas y en general de la falta de políticas efectivas para resolver este problema nacional.

Como se sabe, en antiguos desarrollos habitacionales, cada casa contaba con un espacio relativamente grande en la parte del frente para el jardín y en la parte trasera para el patio o solar como le dicen en algunas regiones del país. Los patios eran tan amplios que generalmente eran arbolados. En muchos casos los patios fueron transformados en habitaciones para satisfacer las necesidades debido al crecimiento de la familia. Los hijos se casan, pero como no tienen posibilidad de comprar una vivienda decente, deben quedarse en casa de los padres o los suegros, a vivir arrimados.

La animadversión por la vegetación no termina cuando ésta es sustituida por la construcción de viviendas o edificios, sino que va más allá. En la actualidad los responsables de los desarrollos habitacionales dejan vivo uno que otro árbol y dejan un terrenito donde sembrar grama y colocar un columpio para los niños, esto es destacado como “áreas verdes” en los anuncios de ventas de inmuebles. Pero los árboles no duran mucho, la gente comienza a quejarse de que las hojas ensucian, que los nidos de los pájaros en el árbol causan molestias, que el viento los puede tumbar y dañar la construcción, que los ladrones usan los árboles para esconderse, etc. Se busca cualquier excusa para acabar con la vegetación. Lo peor de esto es el carácter irreversible, porque una vez que el árbol es talado o se destruyen las matas, esos espacios son cubiertos con cemento.

Esta actitud que acabamos de referir tiene relación con el dicho popular que dice “la historia se repite” y nos recuerda la crónica de Aristides Rojas sobre los árboles de Caracas en la época de la colonia. Cuenta Rojas que en el siglo XVII el Ayuntamiento caraqueño le atribuyó a los árboles de cují las causas de las epidemias de la época; de esta manera se le inculcó a la población que los cujies eran perjudiciales a la salud humana y se decidió ordenar la tala y la quema de esta especie en toda la ciudad. Posteriormente en el siglo XVIII el gobernador de Caracas, coronel Cañas y Merino, mandó a talar todos los árboles de la ciudad, apoyándose en la creencia de que los árboles tenían relación con las enfermedades que en aquella época agobiaban a la población. En esta oportunidad no hubo discriminación, se arremetió contra todas las especies de árboles frutales y forestales.

Hoy día vemos cómo esa actitud ante los árboles no ha cambiado, pareciera que es algo recurrente o que forma parte de nuestra cultura; en el momento menos inesperado se corta un árbol de raíz, la “solución” es extrema, no se piensa en la poda como opción para mantener un árbol en pie y a su vez darle solución a un determinado problema. No se piensa en las bondades de la vegetación como por ejemplo su importancia ornamental, su influencia en la regulación de la temperatura y la radiación solar, su papel en la producción de oxígeno, etc.

105

La competencia entre el concreto y la vegetación es desigual, se trata entonces de buscar un equilibrio, de buscar una salida sensata.

(26 de junio de 2001)

La veracidad sobre los cafetales

Días atrás leímos las declaraciones de un exparlamentario del antiguo Congreso Nacional, donde decía que la degradación ambiental de la cuenca hidrográfica del río Canoabo, ubicada en el estado Carabobo, fue causada por las plantaciones de café establecidas en la zona. Esto no es cierto, cuando leímos esa noticia sentimos pena ajena, lamentablemente no se comprobó la veracidad de la información antes de publicarla.

El café es un cultivo conservacionista y en la zona mencionada se cultiva bajo sombra de árboles, lo que garantiza buena cobertura y protección del suelo, favoreciendo, entre otras cosas, el balance hídrico. Dice Jaime Jaramillo en su libro titulado *El café en Venezuela*: “los productores del país subsidian a los agricultores y criadores ubicados en las zonas bajas de nuestras cordilleras, cuando mediante la conservación de las arboledas que le proporcionan sombra a los cafetos, establecen un medio propicio para retener humedad de las precipitaciones y regular su fluidez”.

Es conveniente prestarle ayuda a los pequeños caficultores de la parroquia Canoabo para que rehabiliten, mejoren, renueven y aumenten la superficie de sus plantaciones y de

esta manera evitar el avance de la ganadería bovina en las montañas de la región, cuyos efectos sí son perjudiciales a la conservación de cuencas.

Imaginemos por un momento que las declaraciones distorsionadas sobre el cultivo del café, sean tomadas como ciertas por alguien que no conozca la materia; esto causa preocupación porque es muy dañina la confusión que se origina en la población y nos preguntamos ¿cómo queda la información veraz?

La agricultura conservacionista como los cafetales, tiene importancia económica y ecológica. En cuanto a lo segundo no hay dudas de que hay una relación directamente proporcional con la conservación de suelos y aguas. El análisis de cualquier cultivo debe incluir tanto los beneficios económicos como las bondades ambientales.

En otras regiones de Venezuela como por ejemplo en Trujillo, Táchira, Mérida, Lara, Yaracuy, Portuguesa y la sierra falconiana, la situación también es difícil para los caficultores, ya que necesitan de apoyo técnico y financiero para mantener y aumentar la productividad de los cafetales.

Es preocupante que algunos productores de café debido a la poca rentabilidad del producto, hayan descuidado sus plantaciones y peor aún, se hayan visto en la necesidad de vender sus tierras, con el agravante de que los nuevos propietarios hayan cambiado el uso agrícola por la actividad turística o la introducción del ganado vacuno en tierras de alta pendiente, creando un conflicto de uso que traerá consecuencias desastrosas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Es urgente la definición de una estrategia para apoyar a los caficultores nacionales, partiendo de un estudio integral

que sopesen las implicaciones económicas y ecológicas del cultivo del café en el país.

(17 de julio de 2001)

Energía: un tema para reflexionar

109

Partimos de la premisa de que los venezolanos conocemos superficialmente el tema de la energía y la cuestión energética. De la teoría quizás recordamos el concepto un tanto abstracto que dice que “energía es la capacidad de producir trabajo” y probablemente también recordamos una de las leyes de la termodinámica que dice que “la energía ni se crea ni se destruye, sólo se transforma”.

En la práctica siempre se nos ha dicho que vivimos en un país rico en recursos naturales, entre éstos los combustibles fósiles como el petróleo y el carbón, afirmación que no ponemos en duda, ya que de hecho las exportaciones petroleras sostienen la economía del país. Nuestra condición de país productor y exportador de petróleo nos ofrece la ventaja de consumir gasolina barata, tanto así que un litro de refresco cuesta hasta siete veces el precio de un litro de gasolina. En otras palabras, un producto poco energético es más caro que uno altamente energético.

Cuando en el mundo ocurre un alza sustancial de los precios del petróleo —como ocurrió en la década del 70 y en el año 2000—, en los países consumidores se habla de crisis energética mientras que en los productores se habla de bonanza petrolera. Entonces lo de crisis energética es

relativo, porque en el caso de Venezuela la crisis ocurre cuando caen los precios del petróleo, como ocurrió en 1998 cuando el precio del barril se aproximó a 8 dólares.

Desde el mes de junio la prensa ha informado sobre eventuales problemas en el suministro de energía eléctrica en Venezuela, incluso se ha utilizado la expresión “colapso energético” para referirse al tema. Es curioso que si desde ahora se prevé un déficit de energía eléctrica, cómo es que el país está listo para venderle 40 megavatios/hora de electricidad a Brasil.

110

En Brasil la crisis energética está en desarrollo, los apagones se han hecho frecuentes y el gobierno se vio obligado a instrumentar un riguroso plan para disminuir en 20% el consumo de electricidad residencial e industrial. Por otro lado el gobierno brasileño plantea la construcción de 49 plantas termoeléctricas para solventar en el futuro el déficit de la energía.

Estados Unidos también ha dado señales de alarma en relación a la escasez de energía y se prepara para mejorar las técnicas de ahorro de energía y construir plantas para aumentar la producción de energía nuclear.

Venezuela debe evaluar la capacidad de sus plantas hidroeléctricas y termoeléctricas y tomar las medidas necesarias para evitar la escasez de electricidad. También la ocasión es propicia para comenzar a investigar en el campo de las fuentes alternas de energía tales como la radiación solar, energía eólica (viento) y la producción de biogás y biofertilizantes a partir de residuos orgánicos.

En el tema energético hay mucho por escudriñar, en él están involucrados el mercado, intereses políticos, intereses particulares, variables ambientales y obviamente esa complejidad influye en el bienestar de la población.

Robinson: la gran moraleja

111

Hace poco comenzó el programa “Robinson: la gran aventura” y son muchas las expectativas que tenemos sobre el desarrollo y el mensaje final del mismo, más cuando tenemos fresca la referencia del primer Robinson, que bien vale la pena recordar y comentar.

Por medio de la pantalla y por boca de los participantes del Robinson I, supimos cómo actitudes y sentimientos perversos como la hipocresía, la mentira, la mezquindad, la picardía, el egoísmo, el chisme, la crítica destructiva, la insolencia, la confabulación, la traición, la manipulación, la desconfianza y la codicia; estuvieron por encima de valores humanos como la honestidad, la bondad, la solidaridad, la lealtad, el respeto, la amistad, la convivencia y la unidad.

En general, el venezolano se caracteriza por poseer estos valores y sentimientos nobles que acabamos de mencionar y estamos convencidos de que debemos preservarlos a ultranza, porque forman parte de nuestra riqueza cultural y además no tienen precio, es decir, no se pueden cuantificar ni en bolívares, ni en dólares, ni en euros, o sea, no se pueden cuantificar en ninguna moneda porque conforman una riqueza intangible de valor incalculable. Nuestra nobleza como pueblo es el recurso máspreciado de nuestra

nación, es lo que hace majestuoso al venezolano y a su vez nos enorgullece de tener ese gentilicio. El camino de los valores y sentimientos nobles es por donde siempre debemos transitar, sin dudar ni un instante.

112 Volviendo a Robinson I, creemos que la dinámica del juego produjo un ambiente de desconfianza generalizada e indujo a la mayoría de los participantes a una lucha traicionera de todos contra todos. Qué clase de juego es ése donde los jugadores tuvieron que apelar a acciones dañinas para perjudicar al contrincante y así aumentar la posibilidad de ganar; lo que obviamente produjo reacciones donde afloraron emociones y resentimientos que propiciaron una competencia atroz. Qué clase de juego es ése donde se deja de lado la idea de competir y triunfar en buena lid, para participar en un juego donde los competidores, para ganar, están prestos a “meter zancadillas”. ¿Qué clase de “show” es ése?, acaso un montaje al estilo de los combates de lucha libre americana o “cachacascán”, que hace años transmitían en vivo desde el Nuevo Circo de Caracas.

En el reencuentro final de los participantes, que fue transmitido por TV, uno de ellos afirmó, en los minutos finales del programa, que para ganar había que ser hipócrita y según él ganó el más hipócrita. Por favor, ¿qué mensaje es ése?, este episodio lo interpretamos como un momento infeliz de la televisión venezolana. Cuando escuchamos esa afirmación, inevitablemente hicimos un contraste con el programa de despedida de Renny Ottolina de la TV, en el que el mismo Renny reflexiona sobre la función social, de servicio público que debía tener la televisión.

A nuestro modo de ver las cosas, Robinson I fue la antítesis del juego sano, del juego limpio, de la competencia donde gana el mejor, en resumen, fue una apología a la

bajeza del comportamiento humano. ¿Se repetirá lo mismo en Robinson II?

Al final de cuenta este es nuestro punto de vista en cuanto a un programa de televisión, pero lo más importante es que cada quien se forme su opinión al respecto y esté en capacidad de responder la interrogante siguiente: ¿qué moraleja nos dejará Robinson II?

(16 de julio de 2002)

En honor al voluntariado

Recientemente se realizó en Mérida el I Congreso Nacional sobre Incendios Forestales. Esta reunión fue organizada por los Bomberos Forestales adscritos a la Escuela de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes (ULA). Estos bomberos lo conforman jóvenes estudiantes que de manera voluntaria se dedican a la prevención, combate y extinción de incendios de vegetación, que anualmente ocurren en la época de sequía y devoran áreas boscosas con consecuencias perjudiciales para el ambiente.

Durante el congreso pudimos asistir a ponencias interesantes tanto de invitados extranjeros como nacionales, que disertaron sobre las experiencias que cada uno desarrolla en su lugar de trabajo en relación con incendios forestales.

Un aspecto relevante de este congreso fue el hecho de haber sido organizado por jóvenes estudiantes, que a pesar de las limitaciones y dificultades que encontraron en el camino, vencieron de manera estoica los obstáculos y pudieron lograr no sólo la realización del congreso sino también el éxito rotundo del mismo. Esto es loable y hay que reconocerlo sin titubeos y sin prejuicios. Los Bomberos Forestales Voluntarios de la ULA hicieron realidad el lema

del congreso: “Propagando esfuerzos extinguiremos barreras. En honor al voluntariado.” Gracias a la solidaridad de ese voluntariado en toda Venezuela, es posible dar respuesta a la acción devastadora de los incendios de vegetación. Por cierto que este lema será de por vida, es decir, se usará permanentemente en los próximos congresos, según lo propuesto, acordado y aprobado en la reunión plenaria del día 21 de octubre pasado.

Estos jóvenes hicieron historia, porque por primera vez se logró congregarse a la mayoría de las personas e instituciones que trabajan en el tema de incendios forestales en Venezuela, a fin de intercambiar ideas e información y que de ahora en adelante continuarán comunicándose, reuniéndose en mesas de trabajo, incluso en los congresos venideros, con objeto de enfrentar de manera más eficiente esta problemática ambiental.

Insistimos en divulgar los méritos de los Bomberos Forestales Voluntarios de la ULA, porque en la clausura ocurrió un episodio de mal gusto, donde por un lado se quiso ganar indulgencia con escapulario ajeno y por el otro hubo manifestaciones de adulación y rendición de pleitesía; hechos éstos deplorables y repudiables que en nada empañaron el éxito obtenido por los organizadores.

Finalmente agradecemos al comité organizador del congreso, las gestiones que realizaron para hacer posible nuestra asistencia a la reunión y presentar la ponencia titulada: Incendios Forestales en la Zona Protectora y de Reserva Hidráulica de Burro Negro.

Esperamos que asuman el éxito con modestia y sensatez; felicitaciones y sigan haciendo historia.

Ser honestos con Burro Negro

Al abordar el tema de Burro Negro necesariamente hay que referirse al contenido del Decreto N° 514 de fecha 05-11-1974 y publicado en la Gaceta Oficial N° 30.545 del 07-11-1974. En el mismo se declara zona protectora y de reserva hidráulica a la extensión del sistema hidrográfico de los ríos: Grande, Chiquito y Pueblo Viejo; mejor conocida como Burro Negro.

La justificación de esa declaratoria se explica de manera clara y concisa en los dos considerandos del decreto citado. Se fundamenta en esencia que la cuenca hidrográfica de Burro Negro y su embalse, constituyen la fuente principal de agua para las ciudades de Cabimas, Santa Rita y Ciudad Ojeda. También se argumenta que la tala y la extracción intensiva de madera con fines agropecuarios, que para la época se estaba ejecutando en la cuenca, atentaban contra la vida útil del embalse. Con la declaratoria referida la zona de Burro Negro quedó protegida por las dos figuras jurídicas ya mencionadas y que la definen como un Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE).

Después de transcurridos más de treinta años de la declaratoria, actualmente la zona protectora y de reserva

hidráulica de Burro Negro es la única fuente importante de agua para consumo humano de los municipios Lagunillas, Simón Bolívar, Cabimas y Santa Rita; por lo tanto la conservación, defensa y recuperación de Burro Negro junto al embalse del río Machango, es de importancia suprema para satisfacer la demanda de agua potable de las comunidades asentadas en la costa oriental del Lago de Maracaibo (680.000 habitantes), región ésta donde ya algunos sectores sufren la escasez del recurso agua, incluso, en el futuro pudiera verse afectada la actividad económica. Creemos que la población debe incorporar y asumir la conservación, defensa y recuperación de Burro Negro como una expresión de zulianidad.

117

En la actualidad los problemas más graves dentro del ABRAE de Burro Negro son: las ocupaciones ilegales o invasiones de terrenos, la tala, el comercio ilegal de madera, los incendios forestales y la cacería furtiva. La ocupación ilegal de tierras es promovida por personas sin escrúpulos que engañan a campesinos que viven en Zipayare, El Corozo, Las Vegas y El Venado entre otras poblaciones rurales, haciéndoles creer que esas tierras serán repartidas o adjudicadas con fines de producción agropecuaria. Además de engañar a campesinos incautos, se han dado a la tarea de ofrecer las tierras de Burro Negro a personas residenciadas en Ciudad Ojeda, Cabimas y Maracaibo, quienes también han sido engañadas. Este engaño a los campesinos es testimoniado y registrado en un audiovisual que lleva por título *Invasión en la reserva*, el cual fue realizado por dos estudiantes de Comunicación Social de la ilustre Universidad del Zulia.

Es oportuno enfatizar que es totalmente falso que las tierras de Burro Negro se vayan a repartir o adjudicar; la población debe estar alerta y rechazar la actitud perversa de

esta especie maligna de gestores ambientales, que no son más que embusteros de oficio que le quitan dinero a los campesinos con la excusa de costear supuestos viajes a Caracas para tramitar la documentación de las tierras; ante tamaña irresponsabilidad el campesinado debe denunciar a estos estafadores ante los organismos competentes.

118 La importancia de Burro Negro va más allá de la connotación hidrológica, porque de hecho es una reserva biológica; allí queda la poca superficie de bosques naturales y de fauna silvestre de la región, además de otros seres vivos que en conjunto conforman un ecosistema con su interdependencia natural, cuyo equilibrio está amenazado por la acción del hombre.

Hay que entender que el comportamiento hidrológico de una cuenca cubierta con bosques, es diferente al de una cuenca cubierta con pastos o cultivos de ciclo corto, como el maíz o la caraota. Los árboles y en general la cobertura forestal, se comporta como si fuese una esponja, es decir, contribuye favorablemente con la captación del agua de lluvia, garantizando así el caudal permanente de los ríos; lo cual no ocurre en las cuencas sin bosques, donde el agua de lluvia escurre rápidamente y los ríos tienden a secarse.

Es conveniente acotar que no estamos en contra de que se provea de tierras al campesinado, por el contrario, creemos que debe dotársele de tierras y dársele asistencia técnica conforme a lo establecido en la legislación y las disposiciones del Instituto Nacional de Tierras (INTI). Pero creemos también que es menester comprender, diferenciar y respetar tanto al derecho agrario como al derecho ambiental. Si bien es cierto que hay que atacar y erradicar el latifundio, también es cierto que hay que defender, proteger y conservar las reservas de agua para consumo de la

población.

A pesar del esfuerzo que actualmente hace el Ministerio del Ambiente (MARN) y la Guardia Nacional para evitar las invasiones, la situación es delicada: el número de ocupantes va en aumento, la cobertura forestal se reduce debido a la tala y en consecuencia el caudal de los ríos y quebradas tenderá a disminuir. Para detener el avance de las invasiones en el ABRAE de Burro Negro, es urgente que el Estado ejerza la autoridad y el control absoluto en el área, es decir, debe tomar posesión y aumentar su presencia de manera permanente, de lo contrario continuarán las invasiones cuya consecuencia será la merma de la producción de agua. La situación actual reclama la aplicación de la Ley Penal del Ambiente, porque las leyes son para aplicarlas de lo contrario se transforman en letra muerta.

Es necesario reivindicar con firmeza el carácter proteccionista y de producción de agua que tiene esta ABRAE, esto hay que reivindicarlo sin prejuicios porque es falso que la protección integral o protección rigurosa esté destinada solamente a los parques nacionales; prueba de ello es el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Área de Protección de Obra Pública Cuenca Hidrográfica del Río Morón, según consta en el Decreto N° 1.771 de fecha 25-03-1997 y publicado en la Gaceta Oficial N° 36.184 del 14-04-1997. Este decreto marca un precedente importante en materia de áreas naturales protegidas, que no se puede soslayar o desestimar en el debate que hoy nos ocupa. Ceder formalmente a las pretensiones y presiones de la frontera agropecuaria, significa en la práctica redactar el acta de defunción de Burro Negro.

Para emprender la recuperación del ABRAE de Burro Negro será necesario contar con un personal formado con sólidos valores morales, con una capacitación técnica altamente calificada, laborando en campo permanentemente; con recursos financieros y materiales proporcionales a la magnitud de la recuperación ambiental y con una gerencia eficiente y sobre todo incorruptible.

120 La búsqueda del financiamiento para instrumentar un plan de recuperación ambiental en Burro Negro, obliga a revisar los términos del convenio MARN-BID, que hubo en la década del 90, sobre las agencias de cuencas para la conservación de los ríos Tocuyo, Boconó y Yaracuy, convenio éste que lamentablemente no prosiguió.

En la ejecución de un eventual plan de recuperación ambiental del ABRAE de Burro Negro, no tendrían cabida posiciones ambiguas, es decir, sería inaceptable que por un lado se reforeste y por el otro se colabore con la tala, la extracción y el comercio ilícito de madera; que por un lado se forme conciencia sobre la importancia de conservar la diversidad biológica y por el otro se le dispare a la fauna silvestre o se provoquen incendios de vegetación; o que por un lado algunos dirigentes o líderes se rasguen las vestiduras en pro de la defensa de Burro Negro y por el otro promuevan invasiones de tierras en esta área natural protegida, ofreciendo parcelas a campesinos y ciudadanos para luego talar, quemar y posteriormente establecer cultivos agrícolas y/o casas campestres donde pernoctar los fines de semana. Definitivamente la ambigüedad, la hipocresía y la demagogia no pueden tener cabida, incluso, de llegarse a presentar tales desviaciones habrá que combatir las con vehemencia y determinación, pues se trata de ser honestos con Burro Negro.

Queremos destacar algunos hechos ocurridos durante el año 2004 y que tienen relación con el tema planteado. El 5 de febrero se realizó una reunión interinstitucional convocada por la Fundación Burro Negro (FUBUNE), donde se organizaron varias mesas de trabajo en relación con el futuro del embalse, la educación ambiental, el manejo y la protección de la cuenca. El 28 de febrero en la clausura de la reunión del Grupo de los Quince (G -15) realizada en Caracas, se propuso debatir sobre el agua y el desarrollo rural como tema central de la próxima reunión. El 16 de marzo el diario *El Regional* publicó la noticia de que la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB) tenía planes de ofrecer la carrera Ingeniería Ecológica; nos parece interesante y loable esta iniciativa del *Alma Mater*, ya que la zona protectora y de reserva hidráulica de Burro Negro sería un laboratorio ideal para la formación académica y científica del alumnado.

La conservación de cuencas hidrográficas es uno de los grandes desafíos que en materia de política ambiental tiene la Revolución Bolivariana, esta titánica misión está pendiente; urge lanzar la misión ambiente.

Es necesario hacer enormes esfuerzos con objeto de salvar la cuenca de Burro Negro, porque sin agua no hay vida, sin agua no hay progreso; el tema del agua potable debería tener connotación de asunto de Estado.

(2006)

Índice

Prólogo	9
Cumbres del Caribe Country Club: el desastre del cerro Galicia	11
Solidaridad con el bosque Macuto	15
La basura: ¿problema eter no?	17
Plantaciones forestales	19
¿Cómo conservar la capa de ozono?	21
El semeruco	23
Destrucción de la naturaleza	24
Naturaleza y libertad	26
Conservación de cuencas hidrográficas	28
Arcilla y jardines	30
“Prohibido botar basura”	32
Júbilo conservacionista en Mérida	34
30 años del Bosque Universitario “Emilio Menotti Spósito”	36
La majestad del baquiano	38
Participación de la gobernación en la conservación de cuencas	40
Cuenca o muerte	42
Enseñanza rural	44
Congreso de Agua	46
Meteorología: ciencia desconocida en Venezuela	48

<i>In memoriam</i> de Enrique Hernández	51
Canoabo: problemas ambientales	53
Ciencias forestales y áreas naturales protegidas	57
Parque estatal cerro El Café	60
Árboles de Morón	62
Toma de decisiones, poder y ambiente	64
La ciudad desfigurada	67
Río Guárico: unión de voluntades para recuperar la cuenca	69
Plazas, parques, ambiente y gente	71
Un indio desnudo en Discovery	73
Agua: recurso limitado por la escasez y el desperdicio	76
Una década entre Golfo Pérsico y Galápagos	80
Arden las montañas de Morón	83
Las vacas locas están ahí	86
Equinoccio e incendios forestales	89
Agua: verdades a secas	92
Los días contados de la naturaleza	94
Ordenación del territorio para desarrollar al municipio Mora	97
Día Mundial del Ambiente	100
Urbanización vs. vegetación	103
La veracidad sobre los cafetales	106
Energía: un tema para reflexionar	109
Robinson: la gran moraleja	111
En honor al voluntariado	114
Ser honestos con Burro Negro	116

EDICIÓN DIGITAL
enero de 2018

Caracas, Venezuela

WILFREDO JIMÉNEZ GÓMEZ (Falcón, 1962)

Convocatoria ambiental

Ingeniero forestal graduado en la Universidad de Los Andes, de Mérida. Realizó estudios de maestría en la Universidade Estadual Paulista (UNESP), en São Paulo, Brasil, graduándose en 1997. Ha trabajado en la Sociedad Civil Palmichal (Morón, estado Carabobo), en el área de Conservación de Cuencas Hidrográficas. Actualmente, presta servicios como funcionario público de carrera en el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, en el área de Vigilancia y Control Ambiental, en el estado Zulia. Ha publicado artículos de opinión, relacionados con el ambiente y los recursos naturales, en revistas como: *Ámbito, Recursos, Frailejón, Ciencia Geográfica*; y en los diarios: *El Impulso, El Carabobeño, El Regional* del Zulia. En 1997 recibió la Insignia de Honor al Mérito, por el Servicio de Meteorología de la Fuerza Aérea de Venezuela. Wilfredo Jiménez Gómez ha sido galardonado por su selección de artículos titulado *Convocatoria ambiental*, en el Certamen Mayor de las Artes y las Letras 2006. Cada uno de los artículos aporta evaluaciones objetivas acerca de los “ecocidios” que se dan en Venezuela y en el mundo. Como bien lo expresa un niño citado en este libro: “Naturaleza es libertad.” Esta obra nos invita a tomar conciencia; las consecuencias del constante irrespeto al ambiente natural son descritas en lo ecológico y lo social, desde los efectos climáticos hasta los problemas que se generan en el ámbito productivo. Otros de los ultimátum descritos son la producción de basura, la no replantación forestal, las fuentes de agua en riesgo (bajo la consigna de “cuenca o muerte”), los incendios forestales, la utilización de recursos energéticos no renovables, la educación ambiental, y la participación de las autoridades competentes en la toma de decisiones, sobre todo en el marco de nuestra Revolución Bolivariana.



9 789801 441045



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura